BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 31 de Mayo de 1885 | AÑO V---Número 1408

SUMARIO

El Dr. Irigoyen.
Telegramas.
La renuncia del Dr. Irigoyen.
La cabeza de los guillotinados.
Congreso Nacional.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias
Teatros.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

El Dr. Irigoyen

Como lo acredita el decreto que publicamos, ha sido aceptada la renuncia del Dr. D. Bernardo de Irigoyen del cargo de Ministro del Interior.

Nos consta que solo la calidad de indeclinable con que está elevada, y las razones de rectitud y delicadeza que la motivan, han decidido al Sr. Presidente á aceptarla.

El general Roca habria deseado sinceramente que el Dr. Irigoyen lo acompañase en las tareas del gobierno hasta el fin de su período constitucional.

Ha tenido en este distinguido hombre de Estado, un amigo leal, un consejero esperto é ilustrado, un funcionario tan inteligente como laborioso.

Este conjunto de calidades eminentes, y la ilimitada confianza que el Presidente depositaba en su Ministro y en su amigo, demuestran el tacto del general Roca en la eleccion de sus elementos de gobierno.

Es fácil comprender pues, lo sensible que es para el general Roca la separacion justificada del Dr. Irigoyen de las tareas de la administracion; pero si bien se retira el Ministro se conserva con la misma firmeza el amigo político y el amigo privado,—con los vinculaciones del mutuo afecto y del esfuerzo comun y fervoroso en el servicio de la causa pública.

Es difícil reemplazar hombres que reasuman tantas calidades superiores; y el Presidente nos ha mostrado su acierto dando al ministro saliente un sucesor altamente reputado en el país—

Conocido el carácter y los principios del Dr. Irigoyen, debia esperarse su renuncia, una vez que su nombre aparecia entre las designaciones de opinion á la candidatura presidencial.

La rectitud no le permitiria hallar conestable su permanencia en el gobierno, mientras su nombre se pronuncia en los proemios de una eleccion popular.

Ha respondido al decoro y al deber, llevando consigo las consideraciones del Presidente de la República, de sus colegas en la administracion, de sus compatriotas; y la propia satisfaccion de haber dado á su pais la ferviente ofrenda de su labor y de sus talentos.

Es realmente satisfactorio en la vida de un hombre público poder llevar consigo tan nobles timbres, sin un reproche de su conciencia, de sus amigos y de su país sino por el contrario la estimacion de todo el mundo.

Y con efecto, el Dr. Irigoyen es de esos hombres raros de gobierno, que reunen un conjunto de condiciones tan altas y tan útiles, que en todas ocasiones les depara el lugar mas avanzado en la escena pública.

La rectitud intachable para proceder con imparcialidad y desembarazo; la ilustracion vasta reclamada en la expedicion de los negocios; la discrecion y la prudencia en los consejos del gobierno; la labor incesante y fervorosa; la palabra pujante y prestigiosa en el parlamento.

Hay espíritus muy superiores que se destacan con dotes admirables pero parciales; que tienen su lugar, su oportunidad armónica con sus facultades características; pero es mas estimable la organizacion que se completa en esferas mas vastas.

Y así es que, cuando el Presidente honró al Dr. Irigoyen llevándolo al Ministerio de Relaciones Exteriores, fué señalado ese período con grandes soluciones para las cuestiones internacionales pendientes con la República de Chile y con otros gobiernos; y cuando se juzgó conveniente que pasara á desempeñar el Ministerio del Interior, ha sido el colaborador mas incesante de las ideas económicas y administrativas del Presidente, y el infatigable y experto defensor parlamentario de las grandes obras iniciadas y realizadas por el Ejecutivo Nacional.

Su palabra en las Cámaras fué siempre escuchada con respeto y con fe.

Sus formas oratorias siempre cultas, sus medios siempre dignos, le grangearon la consideracion de sus mismos adversarios, que, si no siempre se halian convencidos, no tienen que reprocharle ninguna desviacion de las consideraciones compatibles con el debate ilustrado aun en su mas alta temperatura.

Con efecto, quedan en nuestros anales parlamentarios ejemplos hermosos del saber y de la elocuencia del Dr. Irigoyen; y duraderas lecciones en graves materias de derecho público administrativo y de derecho constitucional.

Sus adversarios políticos han confundido á designio la serenidad, las deferencias genales del Dr. Irigoyen con las flaquezas en la debilidad de los caracteres.

Es un error.

La firmeza no es un dote de manifestaciones esternas, ruidosas é imponentes.

No hay tal—Es la prueba constante y firme en la observancia de los principios; y nadie puede tachar al Dr. Irigoyen de haber flaqueado jamas, ni en las situaciones vidriosas y alarmantes, ni en el curso sereno de la vida pública.

En las épocas en que, no todos defendieron contra preocupaciones y resistencias la ereccion del Banco Nacional, la palabra del Dr. Irigoyen se mostró inquebrantable.

Cuando los vértigos de la conciliacion confundió en falaces y deleznables propósitos á la mayor parte de los hombres de influencia, el Dr. Irigoyen no se dejó arrastrar de esos movimientos insubsistentes.

Cuando el Presidente Avellaneda tomó rumbos que no le fueron propicios en la cuestion de Corrientes, el Dr. Irigoyen dejó su cartera de Ministro cuando no pudo hacer prevalecer sus opiniones en el gabinete.

No se le ha visto figurando en conciliábulos iniciados de diversos modos á los fines de la política pero fuera de sus sinceras convicciones.

De su rectitud en la administracion nadie ha dudado jamás; y se le ha reprochado mas de una vez que no hubiese acordado jamas predilecciones fuera de la justicia.

Así se entiende la firmeza á nuestro juicio; y por eso es que, cuando un hombre de larga vida pública se retira con tanto lustre, nadie puede hacerle un reproche de flaqueza.

El respeto público lo acompaña siempre; y nosotros le ofrecemos el nuestro, con el conocimiento de sus grandes condiciones, que no ha economizado jamás en el servicio constante de su país.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

El emperador Guillermo

BERLIN, Mayo 30—La salud del emperador Guillermo ha mejorado bastante.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Mayo 30*—Tenemos las siguientes noticias del Brasil:

Rio, 23 de Mayo—La prensa fluminense está enlutada por la muerte de Víctor Hugo. Es general el sentimiento causado por el triste y fúnebre acontecimiento. Prepáranse demostraciones de duelo por parte de la prensa y sociedades literarias. Los franceses aquí residentes han enviado un telegrama de pésame á la familia de Hugo.

Lo mismo que pasa en la capital del Imperio, sucede en las demás ciudades: la prensa enluta sus columnas y dedica sentidos recuerdos á la memoria del ilustre poeta.

Los diarios de Janeiro han abierto un jurado, para que sus colegas declaren quién es el mejor periodista del Imperio. La opinion se ha manifestado casi unanimemente en el sentido de que Quint no Bocayuba es el príncipe de la prensa brasilera.

El general Augusto Pacheco tomó posesion del mando de la guarnicion de Rio Grande y frontera, para lo cual ha sido nombrado.

El gran abolicionista Dr. Nabuco, recibió este telegrama: «*Ciudad Victoria*—Asociámonos al pesar del pais por el atentado de la Cámara, escluyendo al inclito batallador de la libertad.»

El ex-presidente del consejo de ministros, Dantas, emprende viaje á Europa para restablecer su salud.

El príncipe aleman Federico Cárlos hará una visita á Rio Grande del Sud y probablemente tambien á las repúblicas del Plata.

La situacion del Brasil no ha cambiado con el gabinete Saraiva.

El discurso de la corona no ha satisfecho las aspiraciones de la actualidad. Se considera con tendencias esclavócratas. Los príncipes D'Eu se han suscrito con 200 pesos para la ereccion de un monumento al patriarca de la independencia brasilera, José Bonifacio, en San Paulo.

—

Falleció aquí el general Rousel, cónsul de los Estados Unidos en Montevideo. Mañana á las 2 de la tarde tendrá lugar su entierro en el cual será representado el gobierno. Los marinos de la *Nipsic* harán los honores.

La aduana producirá este mes 530,000 pesos.

La Cámara de Diputados del Brasil votó una mocion de sentimiento por la muerte de Víctor Hugo.

Telegramas de hoy avisan que la Comision uruguaya que va al Paraguay, llegó á Humaitá, debiendo arribar á la Asuncion esta noche ó mañana, temprano.

Rosario—*Mayo 30*—Presentóse una nueva propuesta para el establecimiento de un tramway á Alberdi.

Esta noche reúnese una comision de franceses para organizar los honores populares á la memoria de Víctor Hugo.

Han entrado 270 buques durante el mes de Mayo; salieron 26, todos cargados.

Entraron *Sarick é Ibman*.

El Club Liberal reúnese el miércoles para organizar trabajos de acuerdo con el Club 25 de Mayo, en favor de la candidatura del doctor Juarez Celman.

Buen tiempo.

Zarpó *Dante* para Amberes.

Catamarca—*Mayo 30*—Nombróse ministro general de Gobierno al doctor Antonio Pino.

La renuncia del Dr. Irigoyen

Publicamos en seguida los documentos producidos con ese motivo:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.

Exmo. señor Presidente de la República teniente general don Julio A. Roca.

Señor Presidente:

Al aproximarse el período electoral en la República, mi nombre aparece indicado por alguna de las fracciones en que se divide la opinion.

Este hecho me induce á separarme del Ministerio del Interior, con que V. E. se sirvió honrarme, y que se relaciona estrechamente con los movimientos políticos del país.

Al presentar á V. E. la renuncia indeclinable de ese elevado cargo, cúmpleme agradecerle íntimamente la ilimitada confianza con que siempre se ha dignado favorecerme, y ofrecerle los sinceros votos que hago porque la República siga desenvolviendo bajo la administracion de V. E., los elementos de órden y de prosperidad que encierra.

Con estos sentimientos y deseando la felicidad personal de V. E., me honro en saludarlo con mi distinguida consideracion.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

Departamento de Relaciones Exteriores

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.

Atentas las razones espuestas y la calidad de indeclinable de la renuncia que interpone el doctor don Bernardo de Irigoyen del cargo de Ministro del Interior, se acepta y dénsele las gracias por los importantes servicios que con dedicacion y patriotismo ha prestado al país.

Comuníquese y dése al R. N.

ROCA.
Francisco J. Ortiz.

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.

Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior al Dr. D. Benjamin Paz.

Art. 2° Mientras el ciudadano nombrado se hace cargo del puesto, desempeñará el Departamento del Interior el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.

Art. 3° El presente decreto será refrendado y comunicado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores.

Art. 3° Dése al R. N.

ROCA.
Francisco J. Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.

Señor Dr. D Bernardo de Irigoyen:

Atentas las razones espuestas y el carácter indeclinable de la renuncia elevada por V. del cargo de Ministro del Interior que tan dignamente ha desempeñado hasta hoy, S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien aceptarla segun se impondrá V. por el decreto que en copia adjunto.

Al comunicar á V. esa resolucion tengo especial encargo del Sr. Presidente de manifestarle cuán sensible le es su separacion de ese puesto que confió á su talento y patriotismo y que V. ha servido con tanta dedicacion y competencia, prestando al progreso del país servicios de la mayor importancia.

Aprovecho esta ocasion para espresarle tambien el pesar que esperimento al ver separarse del Gabinete, de que formó parte, tan ilustrado compañero de tareas, y me suscribo de V. muy atento S. S.

Francisco J. Ortiz.

La cabeza de los guillotinados

Antiguamente, cuando la Facultad de Medicina de Paris era puesta en posesion del cuerpo del ajusticiado, los médicos se limitaban á hacer su *autopsia*, es decir, la direccion pura y simple; —se contentaban con constatar el estado de las principales vísceras, y una vez hecha esta constatacion se procedia á sacar el molde de la cabeza, que iba á enriquecer el museo de Orfila.

Los únicos esperimentos que se intentaban sobre el cadáver se reducian á la escitacion pasagera de los principales músculos del tronco y de la cara, por medio de corrientes eléctricas.

Hoy todo está cambiado.

Pero este cambio no data sino de tres años atrás, es decir, de 1882, en la época de la ejecucion de Menescion, el asesino de la pequeña Deu. Los cadáveres de Menescion, de Campi y de Gamohut, han sido, pues, motivos de esperimentos completamente nuevos, y de los cuales el público quizá no ha comprendido su alcance y su alto interes.

Se trata, en efecto, de la solucion de esta cuestion enorme: ¿La vida, es decir, la conciencia, el sufrimiento se anonadan instantánea y absolutamente por la accion del cuchillo de la guillotina?

Este es un problema terrorífico en el cual ni siquiera han pensado todos los que, en estos últimos tiempos, se han preocupado de un nuevo género de ejecucion de criminales

Recientemente, un médico militar, cuyo nombre me escapa de la pluma, ha enviado á una revista científica la relacion de las observaciones atrayentes que tuvo ocasion de hacer en el Tonkin sobre cabezas de decapitados.

Este médico ha constatado perfectamente una espresion innegable de conciencia y de sufrimiento persistente durante algunos minutos despues del sacrificio.

El primer fisiologista que se preocupó de la cuestion de la supervivencia de las cabezas decapitadas fué Claudio Bernard. He aquí á los esperimentos á que se entregó el ilustre profesor del colegio de Francia. Cortaba bruscamente la cabeza de un perro con una hacha bien afilada, y despues dejaba que toda la sangre de la cabeza saliera.

Para probar entonces que el cerebro de los perros decapitados de esta manera habia perdido su vida y su excitabilidad de una manera solamente momentánea, á causa de la perdida de la sangre, y que esa vida y esa excitabilidad existian aún en estado latente, inyectaba sangre caliente y sin fibrina en las carótidas.

Llenada así la cabeza y colocada sobre una mesa, rodeándola de un mastil de cera, *comenzaba á vivir*, pues al llamado del esperimentador, que se colocaba detras, á derecha ó á izquierda, *los ojos del perro se volvian del lado de donde venia el llamado*

El fenómeno cesaba de producirse cuando, á pesar de la cera obturadora, el cerebro se habia vaciado de nuevo. Claudio Bernard llegaba á la conclusion, y con mucha razon, de que la cabeza de un decapitado no debe cesar de vivir sino cuando la masa de sangre que irriga el cerebro ha salido completamente afuera, y que es posible volverle á dar una vida nueva por medio de una transfusion suficiente de sangre, mantenida en su temperatura normal. Agregaba que el que intentara este esperimento sobre la cabeza de un ajusticiado asistiria á un espectáculo asombroso y terrible.

En 1882, y en la cabeza del asesino Menesdon, los doctores Dassy y Sappey trataron de realizar el esperimento de Claudio Bernard, sirviéndose de un esperimento de transfusion inventado por el doctor Laborde—el sábio profesor de fisiología,—el cual, despues de esa época, ha renovado estos ensayos sobre las cabezas de Campi y de Gamohut.

Los señores Dassy y Sappey, despues de haber puesto en comunicacion directa las arterias carótidas de un perro vivo con las de la cabeza de un guillotinado, pudieron constatar fenómenos de supervivencia, que produjeron entónces una gran emocion en el mundo sábio.

Pero el resultado que se esperaba de esos esperimentos no fué decisivo, porque desgraciadamente habia pasado mucho tiempo entre la ejecucion de Menesdon y el trasporte del cadáver al laboratorio de la Facultad de medicina. Los retardos ocasionados por las formalidades de colocar el cadáver en el ataud y el entierro simulado serán siempre el único obstáculo al éxito completo de esos esperimentos, como se vió en las ejecuciones de Campi y de Gamohut.

Es tiempo ya que, en el interes de la ciencia y de la sociedad, el gobierno tome sus medidas para que el cuerpo de los ajusticiados sea entregado á los médicos *competentes* inmediatamente despues de la ejecucion.

De cualquier modo que sea, los experimentos intentados sobre las cabezas de Menesdon, de Campi y de Gamohut han demostrado la exactitud de vistas de Claudio Bernard.

Bajo la influencia de la transfusion de una sangre revivificadora, esas cabezas blancas y sin espresion han recobrado en pocos instantes todas las apariencias de la vida; los rasgos que estaban apagados é incoloros se han fortalecido y han vuelto á su estado normal; los párpados se entreabren, los lábios tiemblan y durante algunos segundos se ha notado que los cerebros manifiestan sus percepciones por los signos de la cara.

La prueba irrefutable de la supervivencia de las cabezas guillotinadas, no me parece, pues, mas que una cuestion de tiempo. Esperando que esta prueba se haga para todo el mundo, participo con muchos fisiologistas esta conviccion profunda: que las cabezas viven hasta tanto no se han vaciado completamente de la sangre que contienen. La cabeza que rueda en el canasto, ve el canasto, oye los rumores de la multitud, comprende que ha sido separada de su cuerpo.

Hay que decir tambien que sobre diez condenados que se adelantan al suplicio, hay ocho que se halan en un estado de completo embrutecimiento ó de hipnotismo; han perdido totalmente la conciencia de su sér y de las cosas que los rodean.

Pero los demás conservan hasta el último momento su sangre fria y sus conocimientos enteros. Por otra parte el golpe violento que el hombre recibe sobre la nuca produce á menudo una conmocion, una *estrañeza* que haya debido oscurecer sus sensaciones consecutivas.

Pero puede suceder que el golpe sea tan rápido, la seccion tan limpia, que el cerebro no ha tenido tiempo de turbarse en el curso de sus funciones.

En suma, cualquiera que sea el estado del cerebro en el momento en que es instantáneamente separado del cuerpo que gobierna, este órgano poderoso y delicado no puede cesar de vivir bruscamente.

Lo repito, las células de que se compone conservan su excitabilidad y por consiguiente sus funciones por tan largo tiempo cuanto la sangre que las baña permite sus cambios nutritivos.

Cuánto dura este tiempo?

No se podria apreciar de una manera matemáticamente exacta, pero si se tiene en cuenta la estrema complejidad y la fineza de los tejidos de la red vascular del cerebro; y si se piensa que el agotamiento de la sangre del cerebro se retarda notablemente por el aserrin en que se coloca la cabeza del guillotinado, se puede avaluar ese tiempo en varios minutos.

Dr. de Lignières.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con asistencia de 19 de sus miembros declaróse ayer en sesion la Cámara de Senadores Nacionales, dándose en ella cuenta de la nota pasada por la otra Cámara de haberse sancionado definitivamente el proyecto por el cual se acuerda permiso por tiempo indeterminado para residir en el estranjero al Dr. D Guillermo Rawson. (Al archivo)

Se da cuenta ademas del despacho de la Comision de Peticiones que aconseja la sancion de un proyecto por el cual se acuerda pension á la viuda é hijos del Dr. D. Fenelon Zuviría.

A mocion del Dr. Juarez Celman se trató y fué aprobado sobre tablas este proyecto.

Órden del dia

Pasándose á la órden del dia se ponen en discusion las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto que establece las reglas á que deben sujetar sus estatutos las universidades de Buenos Aires y Córdoba, informando á nombre de la Comision el Sr. Febre.

Previas algunas esplicaciones del Dr. Avellaneda, dichas modificaciones son aprobadas, quedando el proyecto sancionado en esta forma:

Art. 1° El Poder Ejecutivo ordenará que los concejos superiores de las universidades de Córdoba y Buenos Aires dicten sus estatutos en cada una de estas universidades, subordinándose á las reglas siguientes:

1ª La Universidad se compondrá de un Rector elejido por la Asamblea Universitaria, el cual durará cuatro años pudiendo ser reelecto—de un Concejo Superior y de las facultades que actualmente funcionan, ó que fueren creadas por leyes posteriores. La Asamblea Universitaria es formada por los miembros de todas las facultades.

2ª El Rector es el representante de la Universidad, preside las sesiones de la Asamblea y del Consejo, ejecuta sus resoluciones y ejerce la jurisdiccion universitaria, en todos sus establecimientos, cuando se hallare presente

3ª El Consejo Superior se compone del Rector, de los decanos de las facultades y de dos ó mas delegados que estas nombren. Resuelve en última instancia las cuestiones contenciosas que hayan fallado las Facultades—fija los derechos universitarios con la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública—formula el proyecto de presupuesto para la Universidad—y dicta los reglamentos que sean convenientes ó necesarios para el régimen comun de los estudios y disciplina general de los establecimientos universitarios.

4ª Cada Facultad ejercerá la jurisdiccion policial y disciplinaria dentro de sus institutos respectivos—aprobará y reformará los programas de estudios presentados por los profesores—dispondrá de los fondos universitarios que le hayan sido designados para sus gastos, rindiendo una cuenta anual al Consejo Superior—y fijará las condiciones de admisibilidad para los estudiantes que ingresen en sus aulas.

5ª En la composicion de las facultades, entrarán á lo menos una tercera parte de los profesores que dirijen sus aulas, correspondiendo al Poder Ejecutivo y á la Facultad respectiva, el nombramiento, por mitad, de todos los miembros titulares.

6ª Las cátedras serán provistas en concurso de oposicion, el cual se repetirá de ocho en ocho años. Serán admitidos como profesores libres los que lo soliciten, debiendo rendir ante las facultades una informacion de *vita et moribus*

7ª Los derechos universitarios que se perciban, constituirán el «fondo universitario», con escepcion de la parte que el Consejo Superior asigne, con la aprobacion del Ministerio, para sus gastos y para los de las facultades.

Cada cuatro años se dará cuenta al Congreso de la existencia de estos fondos.

Art. 2° Los estatutos dictados por los consejos superiores con arreglo á las bases anteriores, serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 3° Comuníquese, etc.

En seguida, no habiendo otros asuntos á la consideracion de la Cámara se levantó la sesion, siendo las 3 1/2 p. m.

NOTICIAS

Honores militares—He aquí los que el jefe del Estado Mayor del ejército dispone que se tributen á los restos mortales del general de division D. Conrado Villegas, que serán desembarcados mañana del paquete frances *Congo* que los conduce desde el Havre:

ORDEN GENERAL

Hallándose en el puerto los restos mortales del señor general de division, D. Conrado E. Villegas, que falleció en Paris el 26 de Agosto del año pasado encontrándose allí con licencia y retencion de su cargo militar, y debiendo ser desembarcados el 1° de Junio próximo á las 12 m. y á fin de que se tributen los honores militares que al rango de dicho finado corresponden, se ordena:

El dia y hora indicada se hallarán formadas en el Paseo de Julio, frente al muelle de pasajeros, con banderas y cajas enlutadas, las fuerzas siguientes:

Un batallon de infantería de línea, al mando del teniente coronel jefe del mismo, una batería de 4 piezas de artillería y un escuadron de caballería.

Estas fuerzas serán las que tributen los honores al inhumar el cadáver, debiendo además concurrir una compañía de cada cuerpo de infantería de los que componen la guarnicion.

Una vez que haya sido desembarcado el cadáver y puesto en marcha el cortejo, se observará el órden siguiente:

El escuadron de caballería y la batería de artillería marcharán á vanguardia del fúnebre, abriendo la marcha de la columna.

La compañía de la Escuela de Cabos y Sargentos que sirva de custodia á bordo, formará la escolta del fúnebre y marchará inmediatamente detrás de este.

Seguirá la Comision de jefes encargada de recibir y conducir los restos á su última morada, los oficiales generales que asistan al entierro y los deudos del finado general, cerrando el cortejo el batallon de infantería y compañías ya nombradas.

Al ponerse en marcha aquel, lo hará por el Paseo de Julio hasta Rivadavia, y doblando por Florida hasta la Plaza General San Martin, siguiendo por Juncal para tomar la calle larga que conduce á la Recoleta.

El señor Comandante en gefe de la 1ª Division designará el coronel que deba mandar estas fuerzas.

Invítese á los señores generales, coroneles gefes y oficiales francos, á concurrir á este acto.—*Joaquin Viejobueno.*

Un miembro de la Academia de Ciencias—Con licencia hasta el 1° de Marzo de 1884, se ausentó del país en Noviembre del 83, el miembro de la Academia Nacional de Ciencias, Dr. Brackebusch.

Su viaje á Alemania tenia por objeto el arreglar asuntos particulares, segun él mismo manifestó al solicitar la licencia.

En ocasion de hallarse en Berlin con intencion de regresar á Buenos Aires, tuvo conocimiento de que á mediados del año debia celebrarse allí un congreso de geología, con cuyo motivo decidió postergar el viaje dirijiéndose al decano de la Academia en solicitud de un nombramiento oficial para representar á la República en ese acto.

Mientras recibia contestacion, se dedicó á la impresion del mapa del Noroeste de nuestra República, y otros trabajos referentes á la geología.

Despues de todo esto regresó á Buenos Aires en el corriente año, y al llegar á Córdoba reclamó el importe de sus sueldos correspondientes á todo el interior, á lo cual le hizo presente el decano de la Academia, Sr. Seelstrong, que por órden del Ministerio de Instruccion Pública le habian sido abonados á su sustituto Sr. Lancell.

Llevando adelante su reclamo ante el Gobierno, se pidió al Sr. Seelstrong informase respecto de los servicios prestados por él en el exterior, y lo hizo en la siguiente forma:

«No solo hizo grabar é imprimir un mapa del Noroeste del interior, rejion casi desconocida en la ciencia, y cuyas pruebas yo he tenido á la vista, sino que buscó y halló colaboradores idóneos para la gran obra sobre la geología y mineralogía de la República, de cuya redaccion se está ocupando; cosas ambas que era difícil encontrar en el país y muy difícil en Europa por medio de correspondencias.

Además es evidente que el doctor Brackebusch prolongaba *bonna fide* su ausencia esperando de dia en dia el nombramiento oficial para el congreso de geología».

El importe de los sueldos que reclama el doctor Brackebusch, asciende á 1469 ps. m|n.

El Ministerio de Instruccion Pública despues del informe que antecede, resolverá lo que estime conveniente.

El Club Naval y Militar—Van en seguida las cartas del Presidente del Club al general Mansilla, comunicándole haber sido nombrado presidente de la Comision que debe representarle en la recepcion de los restos del general Villegas y los motivos en que se funda este nombramiento—como tambien la contestacion del general Mansilla aceptándolo.

Buenos Aires. Mayo 28 de 1885.—*Señor general D. Lucio V. Mansilla*—Mi querido general y amigo: Debiendo nombrarse una Comision que represente al Club Militar en la recepcion de los restos del general Villegas, á objeto de que deposite sobre su féretro una corona en nombre de dicho Club, y siendo Vd. un digno miembro de él, pienso que el Club no podria tener mejor representante en este acto, por cuanto tengo presente que ha sido Vd. el jefe que reconociendo la tela de que estaba compuesto el general Villegas, recabó del Superior Gobierno la autorizacion para darlo de alta en la division de su comando, haciendo poner sobre sus hombros las charreteras de sargento mayor cuando este oficial habia vestido de baja á su solicitud del ejército del Paraguay; así, pues, participolo que, como Presidente del Club Naval y Militar, he nombrado una Comision compuesta del coronel D. Remigio Gil, del id D. José I. Garmendia, del tesorero del mencionado Club, capitan D. Juan Aguirre y secretario del mismo teniente D. Juan A. Mendoza y de su persona como Presidente de ella al objeto indicado en la presente.

Esperando la aceptacion de esta comision, tratándose de honrar la memoria de un compañero de armas que ha prestado importantes servicios al país, lo saluda con su consideracion mas distinguida su affmo. amigo—*Nicolás Levalle.*

—

Mayo 28 de 1885—Muy querido general y amigo:—Gracias, acepto, estoy á sus órdenes y reconocido al Club Naval y Militar tan dignamente presidido por Vd., por la distincion

Muy cordialmente suyo, compañero y amigo—*L. V. Mansilla*—Señor general D. Nicolás Levalle.

Presupuesto de la Direccion de Rentas—De acuerdo con la resolucion del Ministerio de Hacienda, el Presidente de la Direccion General de Rentas, señor Saravia, ha dado principio á formular el presupuesto de gastos para el año entrante de todas las oficinas de su dependencia.

Por el momento tiene ya formulado todo lo que corresponde á las oficinas existentes en la capital.

Este trabajo debe quedar terminado en la entrante semana, pues su remision se hace muy necesaria para ser presentada al Honorable Congreso.

Instituto geográfico—La Comision Directiva de este Instituto celebrará sesion mañana á las 8 de la noche con el objeto de tomar en consideracion asuntos de suma importancia.

En la misma sesion serán aceptados unos quince socios nuevos que han sido presentados.

Ha quedado fijado que las sesiones de esa asociacion tengan lugar los dias lúnes de cada semana.

Suscricion á periódicos—Un distinguido amigo nos remite las siguientes líneas:

El Ministerio del Interior habia tomado una reducida suscricion á algunos diarios, que hacian las publicaciones referentes á las obras públicas y reparticiones de ese departamento. Entre estos figuran el «Gil Blas», el «Fígaro», el «Sud América» y algun otro que no recordamos ahora.

Nada le ha importado al Ministro que sean favorables ó adversarios á él. Solo ha suspendido la suscricion, cuando algun diario se empeñaba en ataques violentos y personales contra el Presidente de la República, porque no creia propio que *bajo el sello del Ministerio*, circulasen esas publicaciones, puesto que los diarios se reciben, no para amortizarlos, sino para remitirlos á todas las dependencias del Ministerio.

Hace quince ó veinte dias, el «Gil Blas» puso á su frente el nombre del Dr. Irigoyen como candidato á la Presidencia, y el Ministro ordenó inmediatamente se suspendiese la suscricion á ese diario, y se procediese lo mismo con cualquier otro que levantase permanentemente en sus columnas, candidaturas determinadas, porque no cree que, como ha dicho, *bajo el sello del Ministerio* deban circular; puesto que podria esto interpretarse como una adhesion oficial á tales proclamaciones.

Esto es todo lo que ha habido: no es cuestion de pequeñas suscriciones que hasta da pena mencionarlas; es cuestion de seriedad administrativa, que los diarios amigos del Gobierno debian mas bien aplaudir que censurar.

Los impuestos á los tramways en Europa—La siguiente carta recibió ayer el Intendente municipal Sr. Alvear:

Sr. Intendente municipal D. Torcuato de Alvear.—Sr. de toda mi estimacion.—En mi último viage á Europa he conseguido reunir datos interesantes relativos á la administracion comunal de varias ciudades alemanas, trayendo conmigo las respectivas publicaciones de las municipalidades de Berlin, Hamburgo, Francfort y Leipzic las que me complazco en poner á la disposicion del Sr. Intendente.

Entre otros muchos datos que contienen, me ha llamado la atencion la fuerte entrada que allá para las cajas municipales producen los tranvias; en Berlin las respectivas compañias pagan á la Municipalidad el 5 o|o de sus entradas brutas; en Hamburgo se ha establecido el derecho de un penique ó sea 1|4 de centavo sobre cada boleto que espenden, lo que equivale al 8 o|o de las entradas brutas. Ademas, las respectivas compañias están obligadas á mantener en buen estado el empedrado dentro de los rieles con mas un pié á cada lado de ellos.

La Municipalidad de Berlin para evitar las cuestiones á que esa disposicion pudiese dar lugar, obliga á las empresas á abonar anualmente una cantidad proporcionada, corriendo aquella directamente con la reparacion del empedrado.

El Sr. Intendente hallaria en esas publicaciones muchos otros puntos de aplicacion ventajosa entre nosotros.

Repito que tengo esas publicaciones á disposicion del Sr. Intendente, no remitiéndolas desde ya, por no saber si el señor Intendente piensa hacer uso de ellas, y como son las únicas de su género aquí, no desearia su entierro en algun archivo.

Con este motivo me es grato presentar al señor Intendente mis consideraciones mas distinguidas.—*R. Napp*—Escritorio Cangallo 101.—Mayo 30 de 1815.

«Il Conte di Rysoor»—En el teatro Carcano, de Milan, se ha dado la primera representacion de una nueva ópera, *Il Conte di Rysoor*, cuya música ha sido escrita por Ricardo Rasori sobre un libreto que el señor A. Castelli ha sacado del drama de Victoriano Sardou: *Patria!* El libreto, empero, es mediocre, y si la obra ha obtenido éxito, lo debe únicamente á la partitura de Rasori, músico distinguido, segun se dice, que ha abandonado el puesto de *maestre concertatore*, que ocupaba conjuntamente con Arditi en la compañía Mapleson, en Norte-América, para ir á presentar su ópera al público milanés.

Il Conte di Rysoor tiene cuatro actos, de los cuales el tercero es el mejor.

La ejecucion fué excelente de parte de los señores Fracci, Parboni y Giommi, mediocre del lado femenino, muy satisfactoria en lo que concierne á la orquesta.

Avaluadores—Habiéndose hecho la distribucion entre los avaluadores de las secciones que á cada uno le corresponda avaluar para proceder á la percepcion del impuesto de Contribucion Directa, el Jefe de la Administracion General pasará mañana una nota de instruccion á dichos avaluadores á fin de que cualquier dificultad con que llegaren á tropezar no tengan necesidad de recurrir en consulta.

Ministerio del Interior—Hé aquí el movimiento habido en la 4ª seccion de dicho ministerio, durante el corriente mes.

Espedientes existencia anterior	49	
« entrados	133	182
« salidos		137
« á despacho		45
Planillas entradas	94	
« salidas	94	
Ordenes de pago sueltas salidas		16
Acreditaciones		4
Acuerdos		2
Decretos sueltos		
Notas espedidas		25
Libros y folletos		
Reseña estadística y geográfica de la República		645
Leyes y decretos varios		4366
Apuntes dados á los emigrantes		1325
L'imigracione Italiana		200
Varias memorias, etc.		20
		6556

Al Nacional esta noche—El teatro Nacional estará esta noche de bote á bote. Se repite la opereta cómica «La Mascotta» y claro es que la concurrencia que acudirá á dicho coliseo será numerosa. Y la verdad es que lo merece. Los artistas de la compañía de zarzuela interpretan muy bien la obra de Audran y sobre todo Subirá sobresale en su rol de Lorenzo XVII.

Además, la empresa no ha omitido gastos para ponerla en escena con estraordinario lujo.

Conferencia en el Colegio Nacional—El Dr. Alejo Peyret dará una el lúnes, á las 8 p. m. sobre *Platon y los utopistas modernos.*

La entrada es libre.

Crédito á la Intendencia—La Intendencia Municipal ha descontado recientemente una letra de cien mil pesos m|n en el Banco Nacional.

Esos fondos son destinados en su mayor parte á cubrir los compromisos creados por el contrato de los 5.000,000 de adoquines argentinos, celebrado por el Concejo Deliberante en el año anterior.

Institutos frenopáticos privados—De un momento á otro el Dr. Eduardo Obejero presentará al Intendente Municipal el proyecto de reglamento de los institutos frenopáticos privados de la capital, cuya confeccion le fué encomendada por el señor Alvear cuando estuvo aquel interinamente al frente de la direccion de la Asistencia Pública.

Trataremos de hacer conocer su contenido cuando sea pasado á la sancion del Concejo Deliberante.

Conferencia—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar una conferencia en el estudio del Asesor municipal Dr. Beláustegui á la que concurrirán: el representante de la empresa de Gas Buenos Aires, Sr. Bustamante y el Inspector municipal de alumbrado, Sr. Quirk

Se tratará en ella de la conclusion del contrato sobre alumbrado público de la ciudad, cuyo servicio fué sacado á licitacion por dicha empresa y ha quedado pendiente con motivo del curso forzoso.

La empresa exija que en el contrato se establezca el pago á oro ó su equivalente.

A la aprobacion del Congreso—El martes próximo se remitirá al H. Senado el Tratado de Extradicion con el reino de Dinamarca, celebrado en esta capital entre los plenipotenciarios nombrados por ambas naciones.

Tambien se enviará en el mismo dia el Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion, celebrado con la República del Paraguay, del cual hemos dado cuenta en dias anteriores.

Por intermedio del Ministerio del Interior irá tambien en breve un Mensaje á la Cámara de Diputados, pidiendo la jubilacion del ex-comisario de la seccion 5ª de Policía, don Santos J. Araoz.

Mme. Vigneau—Probablemente á mediados de Junio partirá para Europa la conocida modista Mme. Margarita Vigneau.

Va con el objeto de completar sus surtidos y á cumplir varias comisiones de importancia que le han hecho las *crême* de la sociedad porteña.

Sabemos que una sola familia le ha encargado compre por su cuenta muebles y vestidos por mas de treinta mil nacionales.

Edificio de Observatorio—El doctor Thome, Director del Observatorio Astronómico Nacional, ha comunicado por nota al Ministerio de Instruccion Pública que el edificio en que se halla instalado aquel, exige con urgencia algunas reparaciones, cuyo costo aprecia en 2000 pesos.

Hace presente en la misma comunicacion que desde 8 años atrás no se gasta cantidad alguna de importancia en la conservacion del edificio, habiéndose empleado las partidas consignadas con este objeto en el presupuesto, en publicaciones y cálculos de los trabajos verificados en el establecimiento.

Para escuelas públicas—La Municipalidad de la colonia Esperanza, por intermedio de D Gregorio Torres, solicita del Ministerio de Instruccion Pública la cantidad que á aquella corporacion le corresponde por ley de 1871, para la construccion de edificios destinados á escuelas públicas.

Esa colonia está situada en territorio de la provincia de Santa Fe.

Embarro inglés treinta millones—En un opúsculo de 53 pájinas, ha publicado el señor Rafael Hernandez los artículos que bajo ese epígrafe publicó en este diario. Los ha dedicado al Club Industrial Arjentino, reconociendo los afanes de este centro por el progreso de la industria nacional.

Condena—El Juez del Crímen doctor Torres ha fallado ayer el proceso seguido á Andrés Caballero por homicidio al vijilante Mauricio Gonzalez.

Condena al procesado á sufrir la pena de 6 años de Penitenciaría, con inhabilitacion para ejercer cargos públicos durante 9 años é inhabilitacion civil mientras dure la condena, vijilancia de la autoridad por el tiempo que se fije oportunamente, daños y perjuicios y costas.

La condena empezará á contarse desde el dia en que el fallo sea confirmado por la cámara de Apelaciones.

Juramento—Ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil prestaron ayer juramento de ley para poder ejercer su profesion los abogados recibidos en la última colacion de grados doctores Luis M. Boerr, José A. Carrillo, Alberto Peró Costas, Bernabé Rodriguez y Ceferino Araujo.

Declaratoria de herederos—En la testamentaría de los cónyuges Antonio Escobar y Dionisia Ibarra, el Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha dictado declaratoria de herederos á favor de los legítimos hijos de los causantes, D. Daniel Dionisio, Ireneo Mariano, Juan Miguel y Antonio Maria.

Regulacion de honorarios—En el concurso formado á D. Buenaventura San-Vincent el Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha regulado los honorarios del Dr. Apolinario Casabal en la suma de 400 pesos nacionales, por sus trabajos practicados en dicho asunto.

—En la testamentaría de D. Ramon Oilden el Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha regulado en la suma de 350 pesos nacionales los honorarios del maestro mayor D. Tomas Herrera por las tasaciones de los campos y haciendas de Tapalqué pertenecientes á dicha testamentaría.

Iglesia evangélica—Sermon esta noche á las 8—Tema: *Libertadores liberticidas.*

Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

De las obras del Riachuelo—La Comision Administradora de las obras que se practican en la Boca del Riachuelo, acaba de dar á la publicidad la memoria correspondiente al año 1884 y que fué presentada al Ministerio del Interior por el Ingeniero Director Sr. Luis A. Huergo.

Contiene datos muy importantes.

La Memoria de la Direccion de Rentas—Ayer fué elevada al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la memoria de la Direccion General de Rentas correspondiente al año ppdo.

Rentas nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer por los distintos impuestos la suma de ps. 3879.

La administracion de sellos nacionales recaudó la suma de ps. 4594.

El vapor «Topaze»—Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor italiano *Topaze*, que no conduce pasageros y trae 4000 toneladas de carga general.

Presos á Martin Garcia—Ayer fueron remitidos á Martin Garcia, á bordo del vaporcito *Guardian*, tres presos que hace año y medio próximamente fueron remitidos de Las Toscas por haber desertado del regimiento 12 de caballería.

Son los mismos que se pensó mandar á la Tierra del Fuego, de cuyo propósito se desistió en vista de la poca seguridad que allí hay para los detenidos.

Viageros—Ayer partieron para Córdoba los señores Dr. Ramon J. Cárcano, Indalecio Figueroa, Pedro Delheye y Alfredo Fernandez Gonzalez.

El jóven Delheye pertenece á la redaccion de «El Interior» y vuelve á continuar sus tareas periodísticas; Fernandez va á formar parte de la misma redaccion.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Montevideo, el Ministro argentino en la República Oriental don Enrique B Moreno.

Partió para aquel destino el Ministro Plenipotenciario de la República de Chile don Ambrosio P. Montt que estará de regreso en esta ciudad dentro de breves dias.

Embarcóse tambien para Montevideo el Dr. Luis V. Varela.

Créese que mañana llegue á nuestro puerto el coronel Viejobueno que fué hace algun tiempo á Inglaterra, encargado por nuestro Gobierno para desempeñar una comision.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto, Dr. Tello, practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques de Ultramar.

Vapor francés *Belgrano* de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, escalas en Cardiff, Barcelona, Valencia, San Vicente y Montevideo, sin pasajeros, con 36 tripulantes y cargamento general consignado á Christophersen.

Vapor aleman *Kronprinz Frederick Wilhelm*, de la matrícula de Bremen, procedente del mismo puerto, escalas en Amberes, Coruña, San Vicente y Montevideo, con 52 pasajeros, 57 tripulantes y cargamento general consignado á van Emster.

Lugre americano *Génova* de la matrícula de Boston, procedente de Nueva-York, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw hermanos.

Vacuna animal—Por el Departamento de Higiene se enviaron ayer 20 placas de vacuna animal procedentes del conservatorio de Santa Catalina, á cada uno de los médicos auxiliares del Departamento en Salta, Mendoza, Jujuy, Tucuman, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, San Luis y Rioja.

Inmigracion—La oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por los vapores *Rio Uruguay, Proveedor, Pingo y Tridente* 31 inmigrantes que salieron con destino á La Paz, colonia Hernandarias, San Juan, Goya, Bella Vista y Rosario.

Por las vias férreas de la provincia se despacharon ademas 28 individuos con destino á varios puntos de la campaña.

La misma oficina recibió 7 pedidos y dió colocacion á 32 personas.

Exposicion de Buda Pesth—Nuestro Ministro en Austria-Hungria, Dr. D. Miguel Cané, ha comunicado al Departamento de Relaciones Exteriores haberse fijado el dia 2 del mes corriente para la apertura oficial de la exposicion de Buda Pesth, con cuyo motivo encomendó al cónsul residente en aquel punto le pasase un informe detallado de la fiesta para enviarlo al Ministerio.

Los libros del Cabildo—En el interés de que cuanto antes se dé comienzo á la copia é impresion de los libros del extinguido Cabildo y los de Archivo de Policía que se relacionan con los mismos, el Intendente ha pasado un mensaje al Concejo Deliberante, pidiendo se lo autorice á emplear la suma de 550 ps. m|n. mensuales en los gastos de direccion, escribientes, útiles, etc.

La direccion de estos trabajos fué confiada hace algun tiempo por el Intendente al doctor D. Vicente F. Lopez y se dará en breve comienzo á ella.

Sobre el enterratorio general de la capital—En una conferencia que celebró ayer el Intendente con su asesor é ingeniero, se resolvió someter á la aprobacion del Concejo Deliberante el plano confeccionado por aquel sobre el trazado general del nuevo enterratorio.

El mensage respectivo será enviado mañana con sus antecedentes.

Ecos de la Plata—Mayo 30.

NUEVOS JUZGADOS DE PAZ—La Comision de Legislacion del Senado ha despachado favorablemente el decreto espedido por el P. E creando juzgados de paz en La Plata.

Estos juzgados serán en número de cuatro y tendrán los siguientes límites:

Juzgado de Paz núm. 1. Comprenderá las secciones 32, 30, 28, 31, 16, 12, 15 y 44—Juzgado núm. 2. Comprenderá las secciones 14, 3, 33, 13, 11, 31, 29 y 27—Juzgado núm. 3. Comprenderá las secciones 1, 6, 19, 9, 5, 18, 25, 23 y 17—Juzgado núm. 4. Comprenderá las secciones 26, 9, 22, 10, 8, 21, 27 y 20.

PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS—Se daba ayer como segura la renuncia del Presidente del Departamento de Ingenieros Sr. D. Jorge Coquet y como candidato para reemplazarlo al Sr. Pedro Benoit

NO HA LUGAR—Tal es la resolucion que el P. E. ha dictado en una solicitud de la Sociedad de Socorros Mútuos de Moron, á fin de que se exhonerara del pago de la Contribucion Directa á un edificio que destinado para escuela, posee dicha asociacion en el pueblo nombrado.

COMANDANTE MILITAR—Con fecha de hoy el P. E. ha nombrado al Sr. D. Angel Scott, comandante militar de Pehuajó y al Sr. Felipe Amoedo, de Quilmes.

HOSPITAL EN BELGRANO—La Asociacion Fomento de Belgrano ha recabado del P. E. la cooperacion de la provincia para construir en esa localidad un hospital, cuyo costo será de 20,123 25 ps. m|n.

TEMPLO DE SAN NICOLÁS—El P. E. ha dispuesto se entregue al Presidente de la Comision Municipal de San Nicolás la suma de 3,000 ps. m|n. con que contribuye el Estado para la ornamentacion del templo de la localidad.

EL CURA DE SAN PEDRO—El señor Arzobispo Aneiros ha hecho saber al P. E. haber resuelto que el cura actual de San Pedro, en razon de los conflictos que ha provocado con las autoridades de aquel punto, no pueda en adelante ocupar ningun cargo en esta Diócesis.

Lotería de Santa-Fé—(Agentes Unidos)—Hoy tiene lugar la extraccion anunciada en presencia del Sr. Carballeda á las 11 a. m. en la Administracion Bolivar 208.

—El premio mayor de ps. 10,000 m|n. jugada el 27 lo han cobrado: Cárlos Cárrega, Juan Oliveri, Pablo Massone y Luis Presenti empleado en el Bazar Colon.

"La Tribuna Nacional"

38 —BOLIVAR— 38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n	1 46
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	« «	1 46
Esterior	« «	1 68

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 42	« 12.54
Esterior	« 3 64	« 6 68	« 13.36

Número suelto .... 0.5 cts.

—Las suscriciones directas se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Considerable estafa—En la obra en construccion sita en la calle de Callao y Córdoba, trabaja en calidad de maestro mayor de albañilería, el súbdito italiano Claudio Gasposcala.

El 27 del actual, en circunstancias en que éste estaba entregado á sus tareas, se le acercó un individuo correctamente vestido y de simpático rostro, quien le manifestó que tenian que tratar de un asunto de sumo interés, á cuyo efecto lo invitaba á beber una copa al almacen próximo.

Gasposcala aceptó.

Entónces el desconocido le dijo, que entre otras propiedades, tenia un terreno, en el que deseaba edificar un par de piezas. Habló largamente sobre este tópico y concluyó pidiéndole un presupuesto *detallado*. Deberian verse al dia siguiente en la misma casa de negocio.

A la hora indicada se encontraron nuevamente: el albañil llevaba consigo el presupuesto.

El rentista, que manifestó llamarse Juan Conori, con cuyo nombre lo designaremos en adelante, lo examinó cuidadosamente, y despues de manifestar su aprobacion le pidió le manifestase si contaba con algunos recursos para comprar los materiales al hornero, y como la contestacion fuese afirmativa, le rogó se los exhibiese, *pues á mi* agregó, *me gustan las cuentas claras*

—Mañana, continuó, no podemos vernos porque tengo que comprar un resto de hacienda que se me ha ofrecido en venta, pero el sábado á las 8 a. m. lo espero en el almacen de la calle de Andes y Peña, donde me mostrará el dinero y yo le presentaré á un hornero de mi conocimiento que me sirve de años atras y que me inspira plena confianza.

Gasposcala, puntual á la cita, desde las 6 a. m. de ayer, esperaba en el almacen á Conori.

Este llegó pocos minutos despues—saludó afectuosamente á aquel y se trabaron en amigable conversacion.

—Qué estraño, dijo Conori, cité al hornero y aun no ha venido; esperemos un momento aún: pero entre paréntesis ¿ha traido el dinero?

Gasposcala por toda contestacion sacó un pequeño paquete que contenia la suma de mil ochocientos cincuenta nacionales.

Conori los tomó y contólos cuidadosamente; la suma era exacta, luego sacó un pañuelo de los bolsillos y para evitar se perdieran envolvió el paquete y guardándolos él mismo en un bolsillo interior del roido saco de Claudio, le encargó lo guardara bien.

Con todo cinismo continuó charlando un cuarto de hora aun, y despues, como segun él, el hornero no viniese, se despidieron hasta dos horas despues que debian verse en la construccion donde trabaja Gasposcala.

Este, antes de ponerse á trabajar, quiso contemplar su tesoro, y ¡oh dolor! entre el pañuelo solo encontró unos restos de papel de estraza.

El dolor que le produjo esta vista, no es para descrito: corriendo como un condenado llegó á la Comisaría 15ª y narró lo que dejamos dicho.

Como es consiguiente, el audaz caballero de industria no volvió mas y como se ignora su paradero se recomendó su captura.

El Comisario Auxiliar don Andres Pereira sigue la pista á un individuo de malos antecedentes, que le inspira sospechas.

Qué desengaño!—En las oficinas de la Comisaría de la Seccion 7ª de Policía, se notaba durante las primeras horas del dia de ayer un movimiento inusitado.

Y la cosa no era para menos: se encontraba preso un individuo que se suponia fuera el autor del asesinato perpetrado en la persona de Leonardo Bacaro, el 15 del actual, en la antigua curva del ferro-carril del Oeste.

Los ajentes subalternos asomaban las narices por la puerta donde el comisario Acevedo tenia á varias personas y al detenido, interrogándolas.

Y cuál no seria su sorpresa, cuando este funcionario sin preámbulos de ninguna especie ordena la libertad del sospechoso!

Lo que habia ocurrido era esto:—

Recorriendo ayer el radio á su cargo como á las 4 a. m. un vigilante, notó que del interior de la casa señalada en la calle Corrientes bajo el núm. 999, partian gritos angustiosos solicitando la proteccion de la autoridad.

Oyó una voz de hombre, que decia:

—Dios mio, por qué me castigas así? Soy inocente! Ah, aun veo á Leonardo con el cuello cortado y pendiendo su cabecita de un pedazo de cútis! Qué horror! Pero yo no soy el asesino, no, no lo soy: soy inocente Dios mio!»

Esto era mas que suficiente para que el agente, como lo hizo, llamase al oficial de servicio señor Sourigues.

Llegó este y tambien justamente alarmado, golpeó la puerta.—Pocos segundos despues salia á abrirle un individuo en paños menores.

Al apercibirse del caballo que el empleado habia dejado frente á la puerta, reconoció su carácter de autoridad, y sin dejarlo pronunciar una sola palabra:

—Ay, le dijo, qué feliz soy con su presencia; Vd. no puede apreciar el peligro de que acaba de salvarme!—En este mismo instante se aproximaba á mí Leonardo para llevarme consigo—¿Que no me ve todo manchado de sangre?

Y al mismo tiempo le mostraba ambas manos.

Y continuó:

—Llévemo á la Comisaría á dormir porque si me quedo aquí, puedo volver y conseguir su intento.»

El empleado lo llevó y procedió en el acto á ponerlo en rigurosa incomunicacion.

Se sospechaba con razon que fuese el asesino y que el peso mismo de su crímen lo hiciese delirar.

En el calabozo entonó con una voz aguardentosa pero de un eco tristísimo, una cancion italiana, referente á un niño que muere víctima de un puñal asesino, sin lograrse aprehender al criminal, por lo que el alma del niño vaga constantemente en las regiones del infinito.

Clavaba obstinadamente la vista en uno de los ángulos de la pieza que le servia de cárcel, y cuando alguien se aproximaba se estremecia y lo miraba con tal insistencia, que los ojos parecian querer saltársele de sus órbitas, al mismo tiempo que balbuceaba palabras incoherentes.

Esta situacion duró dos horas próximamente: despues se durmió presa de un sueño desasosegado pero sin despertarse ya hasta las 11 a. m. en que se le llamó para interrogarlo.

Se llama Cárlos Negri, es italiano, de 38 años de edad y gana el sustento diario para su esposa y tres hijos trabajando como aparador de botines, para una casa de la calle de Cerrito entre las de Corrientes y General Lavalle.

El dia del crímen, encontrándose sumamente ébrio pasó por la curva en momentos en que se encontraba el cadáver de Leonardo, y fué tal la impresion que recibió que cuando se encuentra bajo el dominio del alcohol se cree él el asesino.

Como esto lo manifestaran varias personas que lo conocian de tiempo atras, se le puso en libertad.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 8

HENRY RABUSSON

LA NOVELA DE UN FATALISTA

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

VI

Márcos guardó silencio, no pensando en responder al principio, asombrado por esa insistencia como asimismo por ese calor inesplicable con que Angela sostenia y hasta excitaba sus pretensiones. Durante un instante meditó en su cabeza un proyecto lleno de nobleza y de caballeresca lealtad, el cual consistia en declarar á Blanca sus sentimientos y sus esperanzas para revelarle al mismo tiempo los complots que se habian tramado ó que se tramarian contra la eleccion que ella habia hecho en la persona del señor de Neufinglise. Veia con los ojos de la imaginacion la escena política (tal vez la habia visto ó leido ya en alguna parte) en que, inmolando su amor, espresaria su firme resolucion de no hacerse cómplice en ningun tiempo de las maquinaciones urdidas contra la felicidad de la jóven. Y segun las apariencias, recordaba vagamente que, en literatura por lo menos, esas generosas abnegaciones son recompensadas muy á menudo, como merecen serlo, por un cambio súbito de fortuna, pues la admiracion y el reconocimiento engendran fácilmente el amor. Empero, tal proyecto, por atrayente que fuese bajo ciertos aspectos, no le pareció mucho tiempo susceptible de procurarle, llevándolo á cabo, goces equivalentes á los que antes habia entrevisto. El prisionero no renuncia así no mas al rayo de sol que lo ha visitado; prisionero de la vida monótona, Márcos contemplaba con avidez su rayo de sol. Resolvió dejar los grandes sentimientos en los libros, en donde se han refugiado por toda una eternidad, pues en todas partes han sido reputados como molestos. Despues de todo, tenia á la familia de parte suya y, por añadidura, á la institutriz. La voluntad de un padre,—aunque sea la del nuestro,—no nos parece jamás tan sagrada que como cuando está de acuerdo con la nuestra. Lo que deseaba el padre de Blanca, lo que Márcos tambien deseaba con ardor, era la dicha de Blanca, verdadera niña incapaz de subvenir á ella por sí misma. Ademas, Gilberto se encargaria probablemente antes de poco de desperiarla de la ilusion que le hacia ver á un marido en un camarada de infancia, tres años mayor que ella.

—Señorita, dijo con acento franco y resuelto, le agradezco á Vd. infinitamente el haber adivinado mis sentimientos, y alentándolos con una benevolencia, con un celo que quisiera poder reconocer un dia con una abnegacion á toda prueba....

Subrayó la palabra *abnegacion*, miró sin demasiada fijeza á la señorita de la Rue, que se guardó bien de darse, por entendida, esperó dos segundos, y luego prosiguió:

—Pero, desde el momento en que el señor de Servière está al corriente de mis esperanzas, y que tiene á bien hallarlas de acuerdo con sus deseos, creo que seria conveniente verlo oficialmente sin mas tardanza. ¿No es Vd. de esto parecer?

—Sí, sí, articuló la señorita con apresuramiento. Nunca se lo aconsejaria lo bastante.

—Sin embargo, hizo observar Márcos, la señorita Blanca es muy jóven aún. Diez y seis años, diez y siete años apenas......

—Es cierto; pero es muy inteligente; tiene formado ya el espíritu como el cuerpo, y es cosa muy natural que sorprende, en el estado de salud en que se halla, desee ardientemente asegurar su porvenir, su felicidad, antes de dejar este mundo, en donde quedará sola, sin familia.

—Dentro de poco daré, pues, el paso en cuestion, dijo Márcos. El señor de Servière, si cree conveniente dispensar una buena acojida á mi pedido, me trazará mi línea de conducta; despues, mas tarde, la señorita Blanca se decidirá con perfecto conocimiento de causa

Habia hablado en el tono de un hombre que ha dicho todo, y á quien por el momento no le queda mas que decir sobre un tema tratado con detencion. No obstante, faltábale un punto que esclarecer, punto que le oprimia el corazon. El carácter de la intervencion de la señorita de la Rue parecíale mas enigmático que nunca.

—¿No podria saber, señorita, prosiguió luego, qué consideracion, ó qué circunstancia me ha valido el beneficio de su concurso benevolente?

La señorita hesitó un segundo á lo sumo.

—Dios mio! mi querido señor, dijo con un modo desenvuelto, he sido la primera en invocar la necesidad de la franqueza en este cambio de vistas; no me apartaré, pues, del camino. Aparte de la creencia firme de que Vd. es absolutamente digno de fijar la eleccion del señor de Servière, hay una razon personalísima que me lleva, no precisamente á anhelar el éxito de su candidatura, pero sí á alejar la del señor de Neufinglise:

La señora de Neufinglise me honra con una antipatía particular, y no se me oculta que su hijo no tiene casi nada que envidiarle á este respecto, á no ser la dósis de hiel y de perversidad que ella debe á su sexo y á su edad. Vd. comprenderá que no tengo motivo alguno para favorecer con el poco crédito que gozo un proyecto de casamiento cuya realizacion concluiria seguramente por enagenarme el corazon de mi discípula... Esto se llama sinceridad ¿no es cierto? y el móvil que ha determinado mi discreta y oculta intervencion ¿no le parece mas que plausible?

—Sí tal, señorita, sí tal.... Aunque de cualquier modo, su afecto á la señorita Blanca pudiera conformarse tal vez al verla feliz con un hombre que no ama á Vd.; tanto mas cuanto que, una vez casada, la señorita de Servière no mantendrá mas con Vd., segun toda apariencia, esas relaciones difíciles que hacen tan penosas las menores desinteligencias.

La señorita dirigió á su interlocutor una mirada menos dulce que sus precedentes ojeadas.

Esa mirada dió á conocer dos cosas á Márcos: la primera, que acababa de rozar el sitio sensible, de tropezar ligeramente al pasar contra el nudo mismo de la intriga; la segunda, que estaba muy espuesto á perder deliberadamente, en ese camino, las simpatías que habia adquirido. Pero, por peor magistrado que fuera, no impunemente habia practicado los interrogatorios capciosos cuyo singular privilegio disputan los procuradores á los jueces de instruccion.—El oficio que ejercemos nos domina siempre por algun lado: un cajero infiel lleva por partida doble la contabilidad de sus robos; un procurador ó un juez enamorado *instruye el sumario* de sus amores.

—En todo caso, señorita, agregó el jóven riéndose, eso es asunto suyo. Lo importante para mí, no es la causa de su propósito deliberado, sino los efectos que puedo esperar de él.

—Vaya, señor Brean, agotemos hoy la materia ¿quiere Vd?

Ahora tenia un semblante algo animado, pero muy resuelto.

—No me gustaria que subsistiese nada de ambiguo entre nosotros. Mi posicion puede modificarse, de un dia para otro, y, por decirlo así, á pesar mio, en esta casa. El señor de Servière, con una obstinacion de enfermo, quiere á despecho de todas las objeciones, que yo soy la primera en oponerle, darme antes de morir un público y solemne testimonio de gratitud por lo que él llama mi abnegacion de esposa sin título. En otros términos, quiere casarse conmigo. Yo me resisto, pero él insiste, se impaciente al sentirse acechado por la muerte; mañana tal vez, me será preciso ceder, so pena de apresurar su fin. . . . Oh! se muy bien lo que se dirá, pero me siento por encima de la calumnia. No hay mas que una cosa que creer incapaz de soportar sin flaquear: es el odio ó el desprecio de Blanca y de su marido, el verme tratada por los hijos del señor Servière, despues de muerto, como una intrusa, como una aventurera, como una intrigante. Y bien! he creido que Vd. tendria bastante nobleza de alma y de corazon, si sus deseos llegan á verse colmados gracias á mí, para apreciar como conviene mi rol junto á ese anciano en cuya enfermera me han convertido las circunstancias y el cual me ha consagrado un reconocimiento exajerado tal vez, pero no exento de fundamento, como Vd. lo supondrá ¿segun creo?

La respuesta era difícil. Márcos, en efecto, habia sentido luego una indecible aversion por la institutriz, al escucharla esponer con frialdad y método las próximas consecuencias de toda una campaña hábil llevada á cabo en la cabecera de un moribundo. La belleza, la gracia, la afligida elegancia de la jóven, las cuales al principio de esa conversacion tan favorable á sus planes, lo habian afectado mas vivamente que en sus precedentes visitas, toda una aureola de encanto acababa de desvanecerse á sus ojos; delante de él no habia ya mas que un vampiro repugnante, que se disponia á regalarse con un cadáver. Pero por otra parte, preguntábase qué ganaria Blanca con la ruptura precoz de esa alianza inesperada; y veia, ademas, con mucha claridad lo que él mismo aventuraba perder. En vez de reservar prudentemente la pregunta escamoteando toda respuesta directa, cometió la torpeza de dejar entrever los escrúpulos que se ajitaban en el fondo de su alma.

—Nos estraviamos, señorita, dijo dulcemente, pero con una reserva significativa. Su concurso puede ser precioso para mí; el mio no serviria de nada al éxito de su empresa.

La señorita de la Rue hizo un ademan que revelaba el descontento.

—En una palabra, preguntó, si mañana Vd. tuviera conocimiento de mi casamiento ¿cómo lo juzgaria?

—¿Para que quiero Vd. que lo juzgue? . . . . Por lo demás, permítame Vd. que le diga que habrá otros juicios fuera del mio, y juicios interesantes. Cuente Vd. por seguro que no la van á tratar muy bien.

—Lo cuento, y es precisamente por eso que me seria grato encontrar aquí mismo defensores contra los ataques venidos de afuera..... Pero si esa satisfaccion me es negada, sabré componérmelas sin ella.

Habia erguido la cabeza y afectaba una desfachatez que contrastaba con su belleza afligida.

—Oh! por otra parte,—agregó pérfidamente,—cuando no tenemos fortuna y nos casamos con uno mas rico que nosotras, poco importan las circunstancias, no hay que tratar de sustraerse á las insinuaciones malevolentes.

Y emprendió, con un paso mas listo, el camino de la casa.

Era una verdadera flecha pártica la que habia soltado al retirarse. Márcos sintió que el rubor le subia á las mejillas. Por lo demás ese magistrado, que no era tímido, se ruborizaba con una deplorable facilidad: hay gentes honradas que se ruborizan por los pensamientos viles que no han tenido pero que hubieran podido tener, que han podido atribuírseles, que se ruborizan, si no por la humanidad entera, cuando menos por aquellos que no saben lo que es vergüenza,—mayoría muy imponente. Seguramente, el jóven no se habia detenido nunca en ninguna idea ávida y baja, al acariciar su quimera de felicidad conyugal; las sesenta ó setenta mil libras de renta en que avaluaban generalmente la fortuna del antiguo consejero no habian pesado nada en la balanza de sus resoluciones, ni influido de ningun modo en sus poéticas aspiraciones. No obstante, sufria al decirse que nadie, segun toda probabilidad, dejaria de atribuir á sus sueños una espresion numérica. Además, no estaba seguro que algunas cifras vagas no hubiesen atravesado jamás la poesía matrimonial de sus esperanzas: es tan difícil proscribir enteramente al dinero de nuestro pensamiento, al dinero que ocupa tanto lugar en la vida de los que no lo tienen, como en la vida de los que lo tienen de sobra!

¿Pero entonces qué venia á ser de su pretension de permanecer al abrigo del reproche sin abandonar por eso la persecucion de su dicha que huia?

¿Iria, aunque solo fuese en apariencia, á dar caza á unos cuantos talegos de escudos, so pretesto de correr en pos de una promesa recalcitrante?

En un instante, un cambio nuevo se produjo en él; pidió perdon á los grandes sentimientos á los cuales habia relegado poco ha entre los accesorios de la literatura; y cuando se hubo sentado, sin haber visto á Blanca ni á su malhadado sargento, frente al sillon mecánico del Sr. de Servière, junto al tablero de ajedrez que lo esperaba, se hallaba resuelto á perder dos partidas: la partida de ajedrez, y la del casamiento.

Antes de retirarse tuvo ocasion de contemplar al jóven rival al cual le iba á dejar el campo libre. Era un moceton, enflaquecido por las severidades del régimen y del fervor de un primer año de servicio, pero no desgarbado, elegante bajo su uniforme, cortes, y tras esto de mirar franco é ingenio, aunque su desenvoltura dejaba adivinar una ligera afectacion.

Habia algo de colegial que empieza á formar en ese soldado gallardo, pretensiones á la independencia y á la virilidad en ese buqui rubio airoso, el cual, á traves de algunos olores de cuartel, olia todavía al agua de colonia con que su madre perfumaba su ropa blanca, esperando que se impregnara del inevitable perfume de los polvos de arroz de las cocottes. En resúmen: cinco piés y seis pulgadas; buena educacion; nariz aguileña; candor apenas empañado; un bozo castaño encima del labio; inteligencia comun, pero bastante, detrás de una frente bien encuadrada de cabellos negros que debian formar rizos cuando estaban mas largos.—Tal apareció Gilberto de Neufinglise á Márcos Brean de Saint-Hélier, á quien no le encantó mucho la aparicion, y cual se retiró con el alma sinceramente entristecida, y cargada con los restos de su cántaro de leche.

(Continuará)

Lotería de la Rioja—Tuvo lugar ayer el sorteo de esta lotería con la presencia de un escribano público y del representante del Gobierno, en su administracion Rivadavia 639, saliendo premiados con las suertes mayores los números á continuacion:

11481, ps. mjn. 5000; 7571, 400; 12119, 9209, 200; 11480, 11482, 125; 1384, 12719, 3161, 14935, 6754, 100.

La primera lotería extraordinaria de 20,000 ps. mjn. que se jugará el 8 del entrante ofrece al público una verdadera ventaja, puesto que en 14 millares que juega, dá sin deduccion de ninguna especie 2420 premios.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo Núm. 343—*Manuel Alegre*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Bernardo González—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Santiago Albarracin—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente á M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Gregorio Haedo—De conformidad con lo resuelto por el superior gobierno en la consulta elevada por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los haberes de los que hicieron la campaña contra el Brasil refórmese la liquidacion de f. 7 liquidándose los haberes adeudados al teniente 1º D. Gregorio Haedo, desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 6 de Agosto del mismo año debiendo descontarse las cantidades pagadas por asignaciones con posterioridad á Abril de 1827.

Juan José Florencio—De conformidad con lo resuelto por el superior gobierno en la consulta elevada por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los haberes de los que hicieron la campaña contra el Brasil refórmese la liquidacion de f. 7 liquidándose los haberes adeudados al capitan de caballería D. Juan José Florencio desde el 1º de Julio de 1827 hasta el 1º de Julio de 1828.

Manuel Freyre—De conformidad con lo resuelto por el superior gobierno en la consulta elevada por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los haberes de los que hicieron la campaña del Brasil refórmese la liquidacion de f. 7 liquidándose los haberes adeudados al teniente coronel de caballería D. Manuel Freyre desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 1º de Noviembre del mismo año debiendo descontarse las cantidades pagadas por asignaciones en posterioridad á Abril de 1827.

Juan E. Pelernera—De conformidad con la resolucion del superior gobierno de fecha 2 del corriente en la consulta hecha por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los guerreros que hicieron la campaña contra el imperio del Brasil, vuelva al auxiliar para que modifique la liquidacion de f. 7 de la siguiente manera: como teniente coronel desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 4 de Abril de 1828 y como coronel hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo descontarse las cantidades recibidas por asignaciones con posterioridad al 1º de Mayo de 1827.

Carlos Navia—De conformidad con lo resuelto por el superior gobierno en la consulta hecha por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los haberes de los que hicieron la campaña contra el Brasil refórmese la liquidacion de f. liquidándose los haberes adeudados al teniente 1º D. Cárlos Navia desde el 1º de Mayo de 1820 hasta el 31 de Octubre del mismo año debiendo descontarse las cantidades pagadas por cuenta de haberes y asignaciones con posterioridad á Abril de 1827.

Simon Nuñez—De conformidad con lo resuelto por el superior gobierno en la consulta elevada por esta Comision sobre la manera de practicar los ajustes de los haberes de los que hicieron la campaña contra el Brasil refórmese la liquidacion de f. liquidándose los haberes adeudados al alférez D. Simon Nuñez desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo descontarse las cantidades pagadas por asignaciones durante ese lapso de tiempo.

José y Juan Manuel Obredor—Pase al archivero nacional.

Diego Wild—Informe el auxiliar.

José M. Ramos—Pase al Comisionado en Córdoba.

Elvira Riglos de Ferreyra—Informe la Secretaria.

Juan B. Cabral—Con lo informado por el auxiliar vuelva con oficio al estado mayor general del ejército.

Eusebio Mollinedo—Pase al Comisionado Nacional en Salta.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente, *E. Viale*, prosecretario.

Seccion Electoral

Anoche á las 8, reuniéronse, como estaba anunciado, en la calle Bolivar 96, un núcleo de estudiantes de medicina, que simpatizan con la candidatura del doctor Irigoyen para la próxima presidencia de la República, á efecto de establecer un club entre los del gremio que trabajará en el sentido indicado.

Despues de un corto cambio de ideas quedó organizada la Comision provisoria que deberá encargarse de los trabajos del *Club Médico* de la siguiente manera:

Presidente, Abel Ayerza.
Vice id, E. del Barco.
Secretarios, Martin M. Torino, José G. Rivas.

Vocales: Francisco de Veyga, M. Gonzalez del Solar, Jacinto J. Crotto, Juan B Justo, Cárlos Keller, Juan C. Córdoba, Andrés Gonlez del Solar, Cayetano Aizogaray, Antonio Suarez Aguirre, H de los Santos, Cárlos Vilarino, Manuel Vila, David Posse, R. Marcenaro, José S. Camiros, José J. Rodriguez, Patricio Fleming, Avelino Gutierrez, Enrique Giraldo, Rafael Viñas, Cárlos R. Huidobro, Benjamin Cortina, Antonio Vidal, Domingo Lasso, J. N. Acuña, J. M Malbran, Nicolás Lozano, Inocencio Salas, J. P. Pascualetti, Florentino Soto, L. Yourrigarro, Domingo Lejarza, M. Mackintosh, P. Palma, E. Barcolatti, Tomas Larguia, Julio Lemos, Nicolás Ramallo, Demetrio Loaje, Francisco Lacoste, B. Villanueva, Julian García.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI Maestro concertador y director de orquesta, caballero NICOLA BASSI.

Domingo 31 del corriente, 16ª funcion de la temporada, con la ópera en 4 actos del maestro Donizetti: LA FAVORITA.

Por las señoras Stahl y Capelli y los señores Marconi, Bregi, Visconti y Ambrosi.

A las 8 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Domingo 31 de Mayo, se pondrá en escena la opereta cómica en 3 actos, LA MASCOTA.

A las 8 y media.

Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Domingo 31 de Mayo, se pondrá en escena el drama nacional en 3 actos: LA LUCHA POR LA VIDA, finalizando el espectáculo con el apropósito en un acto «Salon Eslava.»

A las 8 y media.

Alegria—Compañía Latham.—Special comedy Night on Monday Next—DORA and in London under the title of DIPOMACY.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Domingo 31 se pondrá en escena LE DROIT DU SEIGNEUR, ópera cómica en 3 actos.

A las 8 y media.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Domingo 31, dos esplendidas y variadas funciones, una á las 2 y media de la tarde y las 8 y media de la noche—Atractivas novedades—La célebre familia Nelson.—Despedida de Salvini, últimas funciones en que toman parte la gran troupp de monos y perros sábios.—El colosal elefante BOSCO.

A las 8 y media.

Théâtre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Dimanche 31 Mai—«Lischen et Fritzchen» operete—Grand succés de la famille Podesta, «El Molino palpitante».

A 8 heures 1₁2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 29 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del Sábado 23.		168558 61
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy en venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derechos de visita, marca de pan, impuesto general, mozos cor del, delineaciones, patentes, eventuales, mercados, multas, abasto, brites, derecho de oficina, adoquinado		8134 41
	12400 02	177093 02
SALIDAS		
A la imprenta «La Patria Argentina», por publicaciones.		66
Idem «La Tribuna Nacional», por publicaciones y avisos.		632 31
Al Secretario Municipal, M. Obarrio, por sueldo asignado como compensacion por la Memoria Municipal		350
A Matía V. Silva, por cuenta de las obras del Hospital de las Mercedes.		8249 01
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 0.0 de las sumas recaudadas en la fecha.		1068 41
Existencia de hoy Viérnes 29	12400 02	166727 56
	12400 02	177093 02

Buenos Aires, Mayo 29 de 1885—*J. I. Gallardo*.—Intervine: Reynaud—Publíquese—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 8 26 1p

Concejo Deliberante

Habiéndose declarado nula la licitacion que tuvo lugar el dia 11 del corriente para la publicacion de las actas é impresion de la órden del dia del Concejo Deliberante, el señor Presidente recibirá nuevamente propuestas el dia 11 de Junio próximo á las 2 p. m., con las siguientes bases:

1ª Las actas deberán ser insertas en paraje preferente del diario, usándose el cuerpo número 8.

2ª La publicacion aparecerá al dia siguiente de ser entregados los originales.

3ª El precio se estipulará por centímetro lineal.

4ª En las órdenes del dia, se usará el mismo cuerpo y el precio será tambien por centímetro lineal, conforme al modelo que se podrá ver en Secretaría todos los dias de 12 á 4 p. m., debiéndose entregar cincuenta ejemplares.

5ª Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente esceptuándose para aquellas que se han presentado en la primera licitacion.

6ª El señor Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—*El Secretario*.

8196 JN 11

Aviso Municipal

MESA DE SEPULTURAS

Existiendo en esta Oficina un número de solicitudes de sepulturas á perpetuidad en el Cementerio del Norte despachadas favorablemente, se previene á los interesados, por órden superior, el deber de concurrir á efectuar el valor de ellas y recibir la correspondiente escritura. No haciéndolo á los 3 dias siguientes del presente aviso, se tendrán por desistidas, procediéndose á su venta á quien las solicitare.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.

EL ENCARGADO.

8215 Jn 2.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6486. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 41 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 6 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña María Cena, en 26 de Ocutubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comproda por don Martin Fognalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7993 Jn 3

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. Dto. núm. 762. Las sepulturas 4ª y 5ª núm. 24 seccion enterratorio general, que se solicitan, están vencidas: la 4ª fué comprada por Da. Saturnina Aguilar en 2 de Marzo de 1868 por cinco años, la 5ª lo fué por D. Francisco Falcon en 21 de Mayo de 1866 por cinco años.

M. L. Dto. núm. 2616. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34 núm. 15 de la seccion 19 que se solicitan están vencidas. La 31 fué comprada por D. Enrique Aleman en 30 de Octubre de 1868 por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Pelus en 10 de Marzo de 1869 por cinco años. La 33 lo fué por D. Mauricio Solon en 29 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 34 lo fué por D. Juan Bassi en 26 de Julio de 1869 por cinco años, y la 30 lo fué por D. Enrique del Olmo en 26 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*.

8064 JN 12

Licitacion de piedra para cordon de vereda

El juéves 4 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de ocho mil metros lineales de piedra para cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto—y no menos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado esterior que dá á la calzada, 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la plaza Constitucion ó puerto San Martin en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos mjn.

El proponente depositará previamente en la Tesorería doscientos pesos nacionales, como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada la propuesta, y no verificándose dentro del tercero dia, el depósito que dará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 ps. mjn) en cédulas municipales, bonos del Tesoro ó moneda efectiva como garantía de fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.

8188 JN 4

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000. 3 p%
Id id id de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000... 2 "
Id id id de $ mjn. 500,000 arriba... 1 1₁2 "
Id id id á 90 dias fijos... 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias... 6 "

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral... 7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente... 9 "

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxwe
Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito.. 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1₁2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones,
Gerente.

Lotería pública de la Rioja

Primera extraccion extraordinaria

SE JUEGA EL 8 DE JUNIO

A las 11 en punto del dia
EN EL LOCAL DE LA ADMINISTRACION
637—RIVADAVIA—639

Premio mayor: 20,000 ps. mjn.

Juegan 14 millares con 2300 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios

PROGRAMA

1 de		$	mjn.	20,000
1 "		"	"	1000
1 "		"	"	600
2 "	250	"	"	500
2 "	200	"	"	400
5 "	100	"	"	500
8 "	50	"	"	400
20 "	25	"	"	500
100 "	20	"	"	2000
400 "	15	"	"	6000
1760 "	10	"	"	17000
2300		$	mjn	49500

10 ap'ciones al premio de 2 000	$ 100	$	1000
10 " " " 1000	" 50	"	500
10 " " " 600	" 30	"	300
20 " á los " 250	" 20	"	400
20 " " " 200	" 15	"	300
50 " " " 100	" 10	"	500
2420 suertes	$ mjn.		52500

La Empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte, para el pago de las aproximaciones. Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna lotería las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores, y se pagan en esta forma: los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1000, de 600 de 250, de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la Lotería de la Capital y Montevideo, ante escribano y representante del Gobierno.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0/0.
Particulares á prémio 5 0/0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0/0.

Di letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte-Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Societé Marseillais de Crédit Industriel et Comercial et Depóts.

Hamburgo á cargo de Job Bersaberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariens, Arana, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellazio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia Corro, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subeguo, Castiglione Dello Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cervenate, Chiari, Chiasso, Chiavari Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civiteàieroreto, Codagno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Corigano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Domaseno sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola, D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Lecce, Legnago, Leonesa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loveto, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Malegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsgrana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelcone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nerato, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Occhiobello, Oleggio, Omegna, Orleul á Mare, Orvieto, Astiano, Aneglia, Oristan, Ovaro, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pisteia, Pizzoli, Pofi, Possibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenane, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmara, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo.
Secretario.

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde... $ 2 mjn
Orificaciones acabadas esmeradamente desde... $ 2 mjn.
Extracciones sin dolor absolutamente... $ 1 mjn.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital.
perm.
7211 J 24

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

DIRECTOR CORONEL VALERAND DE BANGE

Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerías
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 perm

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

31 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 mjn.

Valor del billete entero pesos 2-50 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 mjn.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

1º DE JUNIO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 mjn
2	"	200		400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 mjn

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7384 perm

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica; como artes el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL.

El Telegrafista—significa confidente del Gobierno, de Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Enseñanza técnica, rígida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en u proyecto de ley previo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 846, prorrogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 31.

El Director: **J. Arancibia Rubio.**

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

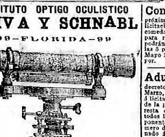

Matemáticas- Medicina -Electricidad
Anteojos especiales

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.
6829 M 31

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00 *	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4.28	5 21
Quilmes	8.40	10 40	5.55	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5 20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9 16	3.31	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos contínuos.

7114 prm.

La Administracion.

Comisaría de Guerra LICITACION—El 5 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal, para la provision de útiles de comedor con destino al Colegio Militar. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 3.—Comisaría General de Guerra, Mayo 26 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8167 Jn. 4.

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asimismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficina del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, pozo, etc., con sujecion á los planos que se exhibiran, y con arreglo al presupuesto del Ingeniero señor Bigi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicadas en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Administrador de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*José A. Broches*, Oficial Mayor. 8059 JN 7

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Pianos A pesar de la crísis venderemos aún mas barato de lo que se vendia antes!!!—Ver para creer!—Que pasen y quedarán convencidos!—Surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por siete años. Afinaciones, composturas, alquileres y cambios.—Belgrano núm. 411, al lado de la iglesia Monserrat y Perú núm. 455.—*Caselli Hnos.* 8112 JN 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Telefono núm. 2511. perm.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. 7144 perm

AVISOS

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados algunos cadáveres en la bóveda de D. José Russo, ubicada en la sepultura núm. 2 y 180 de la seccion Enterratorio General, procedan á sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, por tener que hacer algunas reparaciones en ellas, previniéndose que pasado este término se procederá á arrojarlos al Osario General. Por las llaves dirigirse calle Victoria núm. 557—*Marco Soffiotto de Russo*.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1885. 8205 JL 28

Se precisa un jardinero con recomendacion calle Rivadavia núm. 710, altos 8214 Jn 2

Ayudante para una escuela de varones, se necesita en la calle Santa Fé núm. 533. 8201 31

Se alquila la casa alta de la calle San Martin núm. 273, alquilada al señor Ministro de Francia. Está amueblada con todo lujo. El alquiler mensual será de trescientos pesos moneda nacional. 8167 31

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios albañiles, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mjn. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mjn. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mjn. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mjn. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mjn. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay
Administrador.

536 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Musso*. 8080 JL 8

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios L'may y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO.

7959 JL 21

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR

10,000 PESOS MjN.

A 2 1₁2 ps. mjn. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 23 de Mayo de 1885.

Los estractos se repartan gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8-45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS MjN.

Perm

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PESOS 40,000 MjN. ORO

Depositados en el Banco Nacional
Para garantía de sus premios

Nuevo programa—13,000 nacionales

Á 60 CENTAVOS EL QUINTO

Cuatro loterías iguales durante el mes de Junio

LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional.

Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

A las 10 a. m.—cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victori no Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterías se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	15,000	15,000
2	"	500	1,000
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ mjn.			27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta las 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

CAMARA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO

Por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa, se saca á licitacion el arrendamiento del local destinado al restaurant de la nueva Bolsa.

Los interesados pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á imponerse de las condiciones que tienen que llenar para presentar sus propuestas cerradas, hasta el dia 16 de Junio próximo, en cuya fecha serán abiertas ante la Cámara Sindical y en presencia de los proponentes.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—MANUEL DOLZ, Gerente-Secretario. 8213 Jn 7

Policía de Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de verano para los ajentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero, 1531 números de paño para el brazo, 3062 pares de polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 giuetas para sargentos primeros, 81 giuetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros, 80 escuadras para cabos segundos.

Las medidas de estos uniformes, serán nueve, á saber: Primera talla, tres medidas que se numerarán así: 1-1 0-1.00.

Segunda talla, tres medidas que se numerarán así: 2-2 0 2.00

Tercera talla, tres medidas que se numerarán así: 3-3 0 3.00.

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1₁2, 5 y 5 1₁2, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el número 1... 25
" " " 2... 81
" cabos " 1... 83
" " " 2... 80
" vijilantes del 1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de levita, chaleco, pantalon y gorra para los ordenanzas de la casa central.

Treinta y nueve de saco, pantalon y gorra para los ordenanzas de comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.

Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de comisarías y de mercados.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad, de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el juéves 18 de Junio próximo á la 1 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de este, los interesados y escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o₁o del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos, ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Angel E. Texo y Comisarios de Seccion D. Alejandro Teranzo y D. Petronilo Galeano, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada. Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Nuon*, Comisario de Ordenes. 8145 18.

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de verano para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 250 chaquetillas, 250 pantalones, 250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce, 250 pares de calzado, 250 pares guantes de hilo blanco, 250 pares de polainas de id, 72 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el miércoles 17 de Junio próximo en el despacho del Sr. Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de este los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o₁o del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Agosto próximo, ante una comision compuesta de los señores Comisarios D. Ignacio D. Socas y D. Felipe Percel y el jefe del Cuerpo de Bomberos D. José M. Calaza,—para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Nuon*, Comisario de Ordenes. 8144 Jn 17

DIGESTO DE MARINA

POR

JUAN GOYENA

SEGUNDA EDICION

PUBLICACION OFICIAL

En venta en las principales librerías y en las oficinas de la Prefectura Marítima.

Precio: 4 pesos mjn.

8148 Jn 24

ENORUBINA

Ó SEA

Enocianina

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & C.

140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahía Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

8038 Jn 2 LA COMISION.

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callifugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácido corrosivo ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de CRAMWEL, Rivadavia 44. perm.

Corralon "San Martin"

77-Santa Fé-77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Terriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347. 7773 Ag. 7

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gaina á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belaoronte*, Secretario.

8113 JN 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª línea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.

2ª id id Lìmeca á Montines y Rio Seco.

3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Sta. Ana, Mascho Naranjo y Esquina.

4ª id id La Madrid á Granero, Invernada, Cocha, Puncho y San Francisco.

5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tápia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Rearte.

6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Petrero, Rio del Milo y Burruyaco.

7ª id Tucuman á San Javier Afama, Chuchgasta y Guisca.

8ª id Tucuman á San Javier Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belaoronte*, Secretario.

8114 JN 13

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

El oro ha sido durante el mes que ha terminado, lo mismo que en los anteriores, la preocupacion constante de los especuladores de Bolsa. Las fluctuaciones que ha esperimentado, con motivo de las malas ó buenas noticias recibidas de Europa han dado ancho campo á la especulacion, de manera que las operaciones realizadas en el curso del mes han sido muy activas y de importancia.

Los temores de guerra entre Inglaterra y Rusia han sido el filon que han venido esplotando desde algun tiempo los especulado es á la alza, con resultados mas ó menos satisfactorios para ellos.

Los rumores de una nueva emision de billetes del Banco Nacional han contribuido tambien á favorecer la especulacion al alza.

Los especuladores á la baja han esplotado por su parte la mision encomendada al Dr. Pellegrini referente á la negociacion del resto del empréstito nacional de 30 millones.

El mercado, influenciado con todas estas noticias y rumores, ha fluctuado durante todo el mes alcanzando el oro un precio de 143 y cayendo despues hasta 133.

En esta situacion ha llegado el fin de mes, dia en que debian liquidarse todas las operaciones.

El mercado abrió flojo al contado á 132 70 luego siguió bajando hasta tocar en 132 y mas tarde volvió á afirmarse llegando á cotizarse á 133 50. Se apuntaron 525,500 pesos en la forma siguiente:

5000	á	132 70
24500	"	132 50
230000	"	132
55000	"	132 50
10000	"	132 80
95000	"	133
5000	"	132 80
70000	"	132 50
5000	"	133
5000	"	132 70
20000	"	133
10000	"	133 50
525500		

Para fin de Junio se trataron 355,000 en la forma siguiente:

10000	á	133
60000	"	132 50
60000	"	132
40000	"	132 50
10000	"	132 80
10000	"	133
10000	"	132 80
5000	"	132 70
100000	"	133
10000	"	132 80
10000	"	132 50
30000	"	133
355000		

Para el 15 de Junio se vendieron 10,000 á 132 50, para el 31 de Julio 20,000 á 133 y para el 31 de Agosto 10,000 al mismo precio.

Los vencimientos anotados en la pizarra son los siguientes:

Oro	ps.	9 843,000
Cédulas série E	"	176,000
" " F	"	891,000
Acciones del Banco Nacional	"	3,700
Certificados	"	1,978

Los precios de liquidacion apuntados en la pizarra por el señor Marcan son:

Oro		132
Cédulas	E.	80 1₁4
"	F.	78 1₁2
Acciones B. N.		127
Certificados		80

Las cédulas hipotecarias han tenido poco movimiento durante el mes, pues la atencion de los especuladores ha estado fija en el oro.

De la série F se apuntaron ayer, al contado:

10000	á	78
2700	"	77 3₁4
5000	"	78
5000	"	77 3₁4
18600	"	78
10000	"	78 1₁4
15000	"	78 3₁4
66300		

Para fin de Junio 10,000 á 78.

En otras séries nada se operó.

—En certificados del Banco Nacional se trataron al contado 100 á 80 y 100 á 81.

En acciones se vendieron al contado 100 á 127 y 100 á 128.

En otros títulos nada se operó

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro subió al contado hasta 134 y mas tarde bajó á 133 á cuyo precio quedó vendedor.

Para fin de Junio se trataron algunos lotes á 132 80 y 133. Quedó comprador á este último precio.

—Se trataron 50,000 cédulas série F á 78 y 78 1₁2 al contado.

A las 4 1₁4 de la tarde se vendieron por el liquidador 350 acciones del Banco Nacional de 130 á 129 y 300 certificados á 81 y 81 1₁2

—El movimiento efectivo habido en la liquidacion es el siguiente:

Cédulas E.	ps.	88.000
" F.	"	320,000
Acciones del Banco N.	"	5,950
Certificados id id.	"	9,350
Oro	"	1.174,044 70

Como se ve el movimiento ha sido bastante fuerte.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc, 99 o₁o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7₁8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o₁o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo 1600 mjn.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 mjc.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o₁o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 o₁o.
Sociedad de propietarios para la higiene: nominal.

Sin alteracion. Los Bancos descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 p%.

—Letras del Gobierno Nacional 9 p%.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Apolo* y *Saturno*.

Cambios

Algunas casas jiran á oro á los tipos siguientes:

Lóndres 47 á 46 3₁4.
Francia 4 97 á 4 94
Alemania 4 á 3 98
Montevideo 3₁4 p% de premio
Rio Janeiro nominal.

El «Rio Pardo»

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á Montevideo el vapor brasilero *Rio Pardo*.

La correspondencia llegará hoy á Buenos Aires.

Descuentos

Sin alteracion en los tipos del interes—Los buenos pagarés á oro y papel se descuenta de 7 á 8 p%.

—Letras de Tesorería, 9 p%.

—Dinero con garantía de títulos de 9 á 12 p%.

Saladeros

Las faenas de los saladeros de Montevideo alcanzaban hasta ayer á 240,000 animales vacunos.

Poco han faenado en estos dias aquellos establecimientos á causa de las fuertes lluvias, que no han permitido la introduccion de haciendas á la tablada.

Oro especial

El oro especial sigue teniendo un precio de 1₁2 o₁o sobre el oro comun.

Haciendas

Se han vendido 400 novillos del 9 de Julio á 15 pesos nacionales y 1,200 vacas de Tapalqué á 150 ps. mjc.

Tasajo

Segun telegramas de la isla de Cuba el tasajo se cotizaba en aquellos mercados á 14 reales, flojo.

Rio Janeiro

Mayo 29.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotiza á 18 1₁4 peniques por 1000 reis.

—Precio de los soberanos 13,000 reis.

—La bolsa de afrecho de 42 kilos se cotiza á 2500.

—Café primera regular: los 10 kilos á 4300 reis.

—Café primera ordinaria: los 10 kilos á 3950 reis.

Telegramas de Montevideo

Ayer llegó á Génova el vapor italiano *Regina Margherita* salido de Montevideo el 8 del corriente con escala en San Vicente, Gibraltar y Barcelona.

El vapor *Tagus* salió ayer á las 10 a. m. de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Llegaron á Montevideo los vapores *Flaxmann* y *Holbein* procedentes de Liverpool; el primero trae 2300 toneladas de carga para Buenos Aires, y el segundo 1500 para los puertos del Paraná

Correspondencia por *Apolo*.

San Francisco, *Fitche*—Pensacola, *Cypress*, *Albion*—Brunswick, *George E Corbet*, *Mauricio*, *Sianci*—Janeiro, *Rio Pardo*—Liverpool, *Holbein*, *Flaxman*.

Unificada á 51, para fin de mes á 51 3₁4—Nada en fondos—La faena de los saladeros hasta hoy 242,000 cabezas.

Salen el *Apolo* y *Saturno*.

Concurso de Lamothe

El Juez comisario del concurso formado á Eduardo Lamothe, cuya quiebra fué calificada de fraudulenta dias pasados, ha señalado el dia 8 del entrante mes de Junio para que los acreedores procedan á efectuar el nombramiento de síndico definitivo.

Alquileres

El Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha ordenado, en el concurso de los señores Handorff y Petersen, la entrega á los señores Duggan Hnos. de la suma de 1,146 pesos nacionales, importe de alquileres de una barraca arrendada por estos á los fallidos.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 111,358 35 ps mjn., en la siguiente forma:

Importacion, al contado		86.530 50
Exportacion	"	8,991 82
En letras		15,835 89

Liquidó ademas en varios documentos la cantidad de 49,229 pesos.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 2 158,328 28; y desde el principio del año á 10.572,368 05, dando así una diferencia en favor del corriente año sobre lo recaudado durante el mismo tiempo del anterior, de 1 129,783 70.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 30 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 230 y detenido 70 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	9
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	28
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	3

Pertenecientes á los señores: Wedekind Feher 1, S Hermanos 1, Ros Tobal 2, Alemani Hnos 1, Galli Hnos 1, Burnichon 1, A Temani 1, Hasenclever 1, A Estrada 2, R Ganes 1, Franzoni 1, H Saralegui 1, P F Carbonier 1, J Orzali 1, O y Sagasti 1, M Borsone, 2 Descoura 1, Prieur 2, Rosciano Valdez y Cia 1, Apestegay freres 2, O F Bally 1, O Giron 2, J P Laborde 2, P Rousseau 3, M Pestaña 2, Guillermo M Dechuie 2, F Solar 2, J Mohr Bell 3, M Forrester Cia 1, A Gazcon 2, Lawson Cia 1, R P Brouwell 1, Hardy Cia 1, F Cotillon 1, A O Linck Cia 1, P G Puy 1, Igon Hnos 2, C. S. Bowers 5, F Paeman 6, Ferro carril de la Provincia 1, R Bossi Cia 1, Dellazoppa Cia 1, Siegrist y Baader 1, Labartho Casenave Cia 1, J Pingel Hnos 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Mayo 30 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 95 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 500 arbs lana y de borrega, 800 docs cueros lanares, 500 id corderitos, 140 id vacunos, 90 id de potro, 20 bdls aceite, 100 docs cueros de nútria, 500 bolsas de maiz, 350 id trigo.

A *Barracas* al Sud entraron 266 animales lanares en pié, 6 pipas y 84 bdls sebo, 51 pipas aceite de potro, 8000 ladrillos y 1 lote huesos.

El mercado continúa como en dias anteriores bastante desanimado: las entradas como se vé son muy escasas, pues en los almacenes del mercado hay poca existencia de frutos comparativamente á los del mes pasado. Los precios continúan bajos pocas son las transacciones que se han efectuado debido á que los compradores se reusan para hacerlas. Las transacciones de hoy han sido sumamente insignificantes.

Ventas de hoy

600 arrb lana de madre buena por B. y Durañona á ps. 97.

Lana de borrega—200 arrb lana buena por Bellocq á ps. 80, 150 id id borrega id id Chapar ó hijos á ps. 72.

Lanares lanudos—200 docenas inferior y desechos por G. y Bilbao á 27, 21 1₁2 rls. lib.

Lanares de estacion—600 docenas buenos inferior y epidemia por M. Chillado 20, 12, 6 rls. lib.; 300 id id regular inferior por Cosentino 25, 21, 14 id; 200 id id id por G. y Bilbao 21 1₁2, 14 id; 80 id id y desechos por Bonifacio 24, 21, 13 id.

Vacunos—70 cueros de campo buenos por A Vola á ps. 200.

Potros—65 cueros de campo por Bonifacio á ps. 65.

Trigo—350 fanegas del Sud por J. Robbio á ps. 130.

Mercado Once de Setiembre

Mayo 30

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 63 wagones cargados con los frutos siguientes: 1087 docenas cueros lanares, 1200 id cueros de corderitos, 300 cueros vacunos, 36 cueros de potros, 5 cascos sebo, 60 cueros nonatos, 85 arbs cerda, 390 bolsas harina, 2356 bolsas trigo, 400 bolsas maiz, 420 bolsas afrecho, 319 bolsas semilla de nabo, 100 bolsas semilla de lino, 238 fardos pasto. El estado del mercado en vacunos no tiene variacion á los dias anteriores, los cueros lanares, corderitos, potros y la cerda mantienen sus precios firmes, así como el trigo y el maiz; la alfalfa continúa su precio flojo.

Ventas de hoy

Vacunos—100 cueros de campo sup y buenos por Chillado ps 200 y 190, 250 id id id buenos por Basavilbaso id 190.

Potros—25 cueros de campo buenos por N Z á ps 65, 15 id id id id id N. y Cernadas id 65.

Cerda—50 arb de potro buena por Chillado ps 165, 30 id id id id id N Z id 165, 20 id id id id id N. y Cernadas id 165.

Lanares—200 dcs estacion de camp buenos y desechos Chillado 22, 20, 13 y 12 rls lib, 130 id id Li y Benitez 21 1₁2, 13, 12 y 6 id, 150 id id N y Cernadas 21, 13 y 6 id, 100 id id G y Murature 20 y 10 id, 300 id id reg Basavilbaso 20, 19, 12, 10 y 6 id, 200 id id A Y 20 y 12 id, 100 id matadero francés C y Murature 22 id, 80 id id Ojea 21 id.

Corderitos—300 cs cdtos buenos y reg Chillado 17 15, 280 id id M Z 16, 150 id id reg N y Cernadas 14.

Trigo—150 fgs trigo del salado sup por Elordi ps 125, 200 id id bueno id Robbio id 120

Maiz—150 fg maiz am desg bue por Zoppi ps 56, 200 id id Garibaldi id 56, 100 id id id Magelo id 55.

Alfalfa—50 fardos pasto bueno por Santa Maria ps 17 mjn la tonelada, 45 id id id N. y Marquez ps 12 id id, 30 id id Rosset id 16 id 20 id mezcla id id Santa Maria id 12 id id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 30 DE MAYO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan C. Baca	A. Valdez	Juarez	293
Id id	J. Escalada	Mar Chiquita	300
Id id	P. Mendoza	Caradero	46
M. Paz y Ca.	P. Bravo	Lobos	253
Id id	F. Cº del Oeste	Arrecifes	113
L. y Moores	D. Gonzalez	M. Paz	51
Id id	D. Gonzalez	3 Arroyos	48
Id id	A. Alvarez	Vecino	25
S. y Mandia	F. Ortiz	Chascomús	39
Id id	G. Quiroga	Tapalqué	75
J. Vasquez	. Vergara	Zárate	90
M. Alvarez é hij	E. Zalguero	C. Areco	74
L. Lynch y Ca	E. Viñola	Monte	41
Id id	P. Mendoza	Baradero	30
		Total	1531

PRECIOS

1er. cuarto novillo y vaca 350, 320, 300, 290, 370, 250.
Segundo id id 220, 200.
Matanza general 180, 160, 140, 120, 100.
Cueros de novillo 205, 200, 195, 190, 180, 170.
Id de vaca 140, 135, 130, 120.
Terneros grandes 100, 80.
Id chicos 140
Capones 42 á 52.
Matanza de reses 673 cabezas.
Id de terneros 150.
Novillos para saladero 315.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Apolo* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Congo* de Burdeos. El lúnes *Minerva* y *Júpiter* del Uruguay, *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente* del Rosario, *Holbein* y *Flaxmann* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Apolo* para Uruguay. El lúnes: *Minerva* y *Júpiter* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Perseo* para Génova, *Chadwick* para Dunkerque, *Tamar* para Southampton, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Kronprinz F. Wilhelm, vap aleman de Bremen. El manifiesto fué publicado ayer.

Belgrano, vap francés de Valencia. El manifiesto fué publicado ayer anteriormente.

Tria, barca inglesa de 279 tons cap W. Macenpe de Montevideo á Peelzer con: 25694 adoquines.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Proveedor, vap nac del Rosario á Bruca con: Bungo 1723 bolsas trigo, D. Fernandez 13 caj tabaco, Harteneck 1 id calzado, Varios 8 btos encomiendas.

Rivadavia, vap nac de Montevideo á Tarando, con carga de tránsito.

Villa del Salto, v oriental de Montevideo á Rivas con 10 btos encomiendas; 19 id merc de tránsito.

Pingo, v nacional del Rosario á Rivas con á Green 10 c merc.

Rio de la Plata, v oriental del Uruguay á Risso con 13 bts enc, 643 id merc de tránsito.

Olympo, v nac de Montevideo á Risso con á Samson 2 bord vino.

Antonio, bdra del Baradero á Haergo con 47 pipas sebo.

J. Paulita, id de San Fernando á Nuñez con 505 bcs cal.

Teresa O., goleta de Victoria á Nuñez con 90 1₁2 pasto, 275 k porotos.

Tridente, vapor francés del Rosario, á Christophersen, con: Repetto P. 100 bolsas azúcar, Germand 30 cascos aguardiente, 14 barras de taño, S. Galup 500 cj pasas de uva, órden 704 cj id, Caraffa 150 cj pasas de higo, órden 191 bolsas semilla de alfalfa, G. White 7 cj minerales, Centro I. Argentino 5 animales vacunos, 2 mulas.

SALIDAS

Olimpo, vapor nacional, para Montevideo.
Rio de la Plata, id oriental, para id.
Villa del Salto, id id, para Uruguay.
Rivadavia, id nacional, para id.
Proveedor, id id, para Rosario.
Pingo, id id, para id.
Tridente, id francés, para id.
San Martin, id nacional, para Asuncion.
Wyrem, id inglés, para Lentos.
Ville de Montevideo, id francés, para Havre.

AÑO 1885 **EXPOSICION** AÑO 1885

TIENDA "A LA CIUDAD DE LÓNDRES"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 y 42 — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38 entre Rivadavia y Victoria

EXPOSICION Y VENTA de todas las novedades reunidas en prevision de la **ESTACION DE INVIERNO**

EL LUNES 1° DE JUNIO, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4 Y DIAS SIGUIENTES

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos los mas recientemente creados son exclusivos á nuestra casa.

Los modelos mas de moda se encuentran:

«A LA CIUDAD DE LONDRES»

Número 1—7,500 vestidos ó costumes de fantasía á mln. 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 hasta 100 ps. mln.

2.—Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos, de japonés de seda. Quadrilés dibuj s inéditos, de brocato de seda, otomano, á ps mln. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 hasta 150 mln.

3.—Costumes ó vestidos de seda negra, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en moda de última moda á ps. mln. 30, 40, 50, 60 hasta 300 mln.

4.—Costumes ó vestidos de seda de colores, lindísimas combinaciones y gustos desde 25, 30, 40, 45, 50 hasta 200 ps. mln.

5.—Vestidos ó costumes de bengalina negra, forma muy elegante, desde 30, 40, 50, 90 hasta 200 pesos mln.

6.—Vestidos ó costumes de fantasía lo mas elegante que se ha creado para la estacion de invierno, desde 12, 15, 20 hasta 100 ps. mln.

7.—Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarín blanco de formas y gustos exquisitos desde min 15 á 12; hay de gro blanco, de surah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso adornados con guias ó bouquets de azahar, desde 5: hasta 300 pesos mln.

(Vestidos de casamientos se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.)

8.—100,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoritas y niñas, cada corte con molde y figurin; hay para señoras desde 4 hasta 60 pesos mln.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion de sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

Matinés para señoras

9.—Este vestido se compone de una pollera amplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, jardin, quinta ó viaje; hay de tartan, franela y pañito de lana, surah, broché y felpa de seda, desde 5 hasta 100 ps mln.

Batones para señoras

10.—2,000 batones de tartan clase garantida, todos tamaños para señoras á 3 ps. mln.

11.—1,500 batones de paño bordado, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á ps. 5, 6, 7, 8, 9 hasta 30 mln.

12.—1,000 batones de franelas de color, 3, 4, 5, 6 hasta 15 pesos mln., verdadera ocasion.

13.—5,000 batones de paño bordados, riquísimos, desde 8 á 30 ps. mln.

14.—3,000 batones de fantasía en géneros de medio tiempo, formas de última moda, desde ps. 4 á 25 mln. Verdadera ocasion.

15.—Batones de fantasía última moda, á ps. mln. 4, 5, 6 hasta 15 ps. mln.

16.—Batones de paño y tartan desde 3 á 10 pesos moneda nacional.

17.—Batones de cachemir lisos y adornados de bordados y encajes, lindísimos gustos de 8, 10 á 30 pesos mln.

Tapados y confecciones para señoras

18.—Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la CIUDAD DE LONDRES: Tapados y confecciones de cachemir, tapados de seda y brocato negro, tapados de fantasía para medio tiempo, tapados de felpa y encajes, tapados de terciopelo, pointes, fichús, echarpes de cachemir con lindas guarniciones de clarín blanco y de louzine ó géneros de seda, de fantasía, salidas de baile y de teatro, etc., etc.

En confecciones y tapados de moda hemos recibido las formas tituladas: Risette, Carol, Armagnac, Brienne, Bolero, Villemombles, Briska, Rubens, Dolores, Midias, Caprice Albertine, Coquete, Ludasich, Philine, Mazeppa, Aracius, Adelina, Recamier, Excelsior, Croisetta, Marie Luise, Inonne, Carlotta, Ugalde, Abille, Isabelle, José, Lillia, San Ciz, Leona, Jurilla, Montaine, Mignon, Corciere, Agries Sorel, Judit, Cid, Gabrielle, Rachel, Emeralde, Roland, Lancastre, Parqueil, Samarg, Moicillé, La Sciglière, Cármen, Camelia, Lahore, Albion, Duchesse. Hay tapados desde pesos á hasta 200 m n.

19—1 lote de 1500 tapados y confecciones de cachemir negro, todas formas y gustos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps. mln.

20—Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, tenemos el mas completo surtido de costumes ó vestidos que se puede desear.

10000 vestidos de medio tiempo, vestidos de lana, vestidos de pañito, vestidos de tartan, vestidos de seda, vestidos de fantasía para regalos, vestidos de terciopelo, hay desde 3 pesos moneda nacional hasta 50.

Vestidos ó costumes de luto y medio

21—Vestidos de merino y cachemir negro, desde 15 hasta 80 ps mln.

Vestidos de lustrina negra desde 10 hasta 60 pesos mln.

Vestidos de alepin negro, grisailla lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

ESTA ESPECIALIDAD ES UNICA EN BUENOS AIRES

Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederias

Inútil es decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafían toda competencia por sus clases, novedad en gustos y colores y por la baratura de sus precios. Habiendo comprado estas telas antes de la suba que acaban de sufrir en las fábricas de Lyon, podemos ofrecer á nuestras favorecedoras

Sedas negras

Pequin negro ancho moneda nacional 0.75, 0.82 y 0.90.

Groes negros buena clase 1, 1.15, 1.25.

Groes negros clase superior 1.65, 2, 2.25.

Le Parfait gro negro extra, clase única en Buenos Aires 2.70, 3.10, 3.50.

Faille Souple tejido especial para vestidos 3.70, 3.90, 4 y 5.

Ottoman negro tramado de 1.45, 1.65, 2.

Ottoman negro pura seda 2.25, 2.50, 3.

Marquise negra pura seda.

Género de última moda 2.65, 3.10.

Bengalina negra especial para combinacion de vestidos 2.50, 3, 3.50.

Nubienne negro pura seda 3, 3.50.

Moire negro todas clases.

Raso negro para guarniciones 0.50, 0.62, 0.75.

Rasos negros tramados desde 0.82 á 2.

Rasos negros pura seda 2, 2.50, 3.

Satin Duchesse pura seda 2.50, 3, 3.50, 4.

Surah negro todas clases desde 1 á 3.50.

Raso maravilloso negro desde 1.15 á 4.50.

Rhadamés negro pura seda desde 1.50 á 3.25.

Damassé negro para guarniciones 0.50 á 2.25.

Brocatos negros todas clases desde 1 á 4.50.

Marquise broché alta novedad desde 2 á 3.75.

Merveilleux broché desde 1.25 á 2.90.

Sedas blancas

Constituyendo este ramo una de nuestras especialidades, podemos presentar continuamente el mas selecto surtido en clases, y los tejidos mas nuevos, provintendo todas de las principales fábricas francesas, y compradas en condiciones muy ventajosas, lo cual nos permite ofrecer á nuestras favorecedoras artículos completamente inéditos y á precios que no admiten competencia.

Groes blancos todas clases desde 1 á 3.10.

Failles blancas pura seda desde 2.50 á 6.20.

Faille sublime clase única en Buenos Aires desde 3.10 á 4.25.

Rasos blancos para guarniciones 0.50 á 1.90.

Rasos blancos pura seda desde 2 á 4.50.

Surah blanco todas clases desde 1.25 á 2.90.

Satin merveilleux blanco, desde 1.65 á 3.75.

Radamés blanco todas clases desde 1.85 á 2.65.

Ottoman blanco desde 1.65 á 2.25.

Marquise blanca clase superior 2.50.

Moire blanco para vestidos 4.50 á 6.20.

Damassé blanco para guarniciones 1 á 1.95.

Brocatos blancos todas clases desde 1.85 á 4.15.

Ottoman broché pura seda 2.25 á 3.75.

Duchesse blanco brochado 3.90.

Bengalina blanca con flores de terciopelo última moda 7.50 y 9.10.

Sedas de colores

Pequin grisaille y color, mln. 0.62, 0.75, 0.90.

Taffetas glacé «haute nouveauté» 1.45, 1.60.

Surah glacé genero especial para combinaciones de vestidos 1.45, 1.85.

Marquise glacé 2.25.

Duchesse tornasol 2, 2.50.

Surah todos colores desde 1.10 á 1.85.

Raso maravilloso surtido completo 1.45, 1.85.

Satin Duchesse, género especial para vestidos 2.25 y 3.15.

Rhadamés de colores 1.25, 1.15.

Satin de Lyon todos tintes 2, 2.25.

Rasos de colores todas clases 0.35 á 1.45.

Raso tramado extra especial para vestidos 1.25.

Pequines de color 0.62 á 1.

Taffetas de color, surtido completo en tintes, desde 1.65 á 2.

Groes de color desde 0.82 á 3.50.

Ocasion

2500 varas groes de colores pura seda, todos tintes, clases, de 2.50 á 1 ps. mln.

2000 varas Cachemirienne labrada, todos gustos, disposiciones completamente nuevas, clases de 1.50 á 0.90 mln.

Tul de Chantilly todas clases, mln. 0.2 á 6.20.

Tul de chapa, negro y de colores 1.35 á 4.15.

Cluny de seda negra y de colores 3.75.

Tules bordados negros y colores 2.50 á 4.50.

Tul Chantilly con motitas de terciopelo 0.62 á 1.45.

Tales lisos todos colores 0.50 á 1.25.

Muselina de seda de colores 1.25 á 2.50.

Sedas de fantasía

Cachemirienne de seda con flores brochadas, mln. 1 á 1.15.

Surah floreado 1.65, 2, 2.50.

Surah con flores bordadas, artículo de alta novedad 3, 3.50.

Raso de seda con flores de terciopelo.

Bengalina con flores de terciopelo 1.50.

Ottoman floreado 2.25, 3.50.

Marquise broché, dos colores, de 2 á 5 mln.

Velours frisés todos colores 3.50, 4.50.

Satin duchesse con flores de felpa, 3.50, 4.50, 6.50.

Espumilla de colores 2, 2.50.

Terciopelos lisos todos colores y clases 2.10, 2.90, 3.25, 4, 5.7.

Terciopelos floreados todos tintes, especiales para guarniciones, desde 2 á 4.5.

Terciopelo frisé, alta novedad, mln. 2.

Velours Epingle mln. 2.50.

Terciopelos bordados en seda todos colores, desde 1.80 á 4.50.

Terciopelos de colores bordados en oro, especial para sombreros, desde 1.50 á 8.

Terciopelos negros labrados.

Surah negro con motitas de terciopelo, 2.25, 3.50, 5.25, 6.50.

Peluche «Lontre», especial para tapados 4, 4.50, 5.

Peluche frisée, «Lout» y n gra para confecciones, mln. 5, 6.

Velours «Pachí», género especial para combinaciones de vestidos, m'n. 6.50.

Velours Cutelé todos colores y clase, de mln. 2 á 1.20.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasía para vestidos de baile, para adornos y guarniciones. Todos los gustos, todos los colores que pueden desear, los hemos recibido, hay de mln. 0.30 hasta 3 pesos.

Mantillas españolas legítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde mln. 12 hasta mln. 200.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichús, Chantillís, pañuelos de encaje, todos precios; velos y velitos de moda, velos, tul bordado para novias, corona de novias, etc., etc.

FANTASIA

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas de género de todas clases componen el surtido «A la ciudad de Lóndres».

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde mln. 0.08 vara hasta mln. 5.

Número 1—25,000 piezas tejidas de lana y algodon de fantasía, gustos de moda para vestidos, mln. 0.08 vara.

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

2—15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasía, gustos de moda á mln. 0.12, 0.16, 0.20, 0.24, 0.23, 0.32, 0.36, 0.40, 0.42, 0.45, 0.50, 0.55, y 0.60 vara.

3—Gran surtido de géneros bordados de lana merola, pura lana y seda desde 0.35 hasta 2.50.

4—Inmenso surtido en géneros lisos pura lana de todos colores y clases de última moda, desde 0.20 hasta 0.25 la vara.

5—Paños de damas para vestidos y trajes de niños, desde 0.50 hasta 2.80 la vara.

6—Tricot de punto pura lana para Jersey y trajes de niños, desde 2.10 hasta 6 mln.

7—Gran surtido en trajes para batones robes de chambre á cuadros, á bastones, escoceses y cachemir, desde 0.75 hasta 4.50 mln.

8—Paños y felpas para tapados desde 1 mln. hasta 5 mln. en doble ancho.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto, se encuentran «A la ciudad de Lóndres.»

9—Merinos cachemires negros á m'n. 0.34, 0.38, 0.42, 0.45, 0.50, 0.53, 0.62, 0.66, 0.70, 0.74, 0.80 hasta 3 pesos mln. vara.

10—Lustrinas negras desde mln. 0.12 hasta 1.45 vara.

11—Grisailles y popiles de lana á hilo y seda, desde mln. 0.50 hasta 1.35 vara.

Armúrdiagonal, crepoline, reps é cretonas, etc., etc.

Chalones y pañuelos de cachemir y merino de todas clases, tamaños y precios. Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

A mas: Gran surtido de percales y satinés de medio luto, de mln. 0.16 hasta 0.42 vara.

Muselina medio luto, de mln. 0.12 hasta 0.42 vara.

Satiné y percal liso, negro, de mln. 0.16 hasta 0.58 vara.

Gran surtido en géneros bordados negros y medio luto para vestidos, desde 1 mln. hasta 3.

Vigoñas y pañitos negros para luto, desde 0.80 hasta 2.80 mln.

Paños y matalassé para tapados, desde 0.80 hasta 5 mln.

Merinos y cachemires para chalones, desde 1.50 hasta 3.50 mln.

Géneros blancos

Géneros de hilo para uso de familia.

Géneros de hilo francés para camisas.

Calzoncillos, etc., mas de treinta clases.

Géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60 hasta 2 metros 50 de ancho, desde 0.80 hasta 3 mln.

Atemanesco francés legítimo para servilletas y manteles, todas clases y precios.

Juegos de servilletas y manteles para mesas y té, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 2.50 hasta 55 mln. el juego.

Tohallas de todas clases blancas y bordadas de color.

Brin crudo, blanco y azul para delantales.

Paños de repasar, liso y alamando con guarda de color.

Géneros de algodon

Bramantes, uso doméstico, drill asargado.

Madapolan francés doble ancho y angosto, percal.

Cabray, nansuk, batista y clarin.

Piquet reps y labrado blanco y crema.

Bombasí liso, crudo y blanco.

Bombasí labrado, blanco y de colores.

Muselinas y cortinas

Muselina bordada y de crochet blancas y de colores labradas y floreadas, de seis metros 65 hasta un metro 40 de ancho, desde 0.15 mln hasta 1.25 mln.

Cortinas bordadas y de crochet blancas y crema, de 12, 14, 16, 18 y 24l4, desde 5 mln hasta 25 mln.

Cortinas filet ó hilo, blanca, crema y de colores.

Esta especialidad es única en Buenos Aires.

Géneros para muebles

Rephia ó Yati para cortinas, gran surtido.

Damasco de lana, reps liso y rayado.

Cretonas, japonesas floreadas de granito y asargadas.

Raso de algodon, bazin, rayadas, blancas y de colores.

Cotin de hilo y de algodon para colchon, etc.

Franela, blanca, lisa y asargada.

Franela de todos colores, doble ancho y angosta.

Franela labradas, blancas y de colores.

Carpetas de paños, todos los tamaños, bordadas y festoneadas, desde 0.80 mln.

Carpetas de Yutí, gran surtido adamascada y dorada.

Paños para carpetas, todos los colores.

Frazadas y mantas de viaje

Frazadas blancas de pura lana para cuna y camas grandes, desde 1.95 mln hasta 25 mln.

Frazadas de lana de colores, todos tamaños y precios.

Mantas de viaje de lana y de dos paños, imitacion piel de tigre, desde 3.25 mln.

Colchas colchadas

Colchas colchadas de cachemir, todos los tamaños, desde 1.75 mln.

Colchas colchadas de andrinople, forro diferentes colores.

Colchas colchadas de seda, forro de satiné.

Colchas colchadas de pura seda, todos los colores.

Colchas de pluma, forro de algodon y de seda.

Duvet fino para edredon.

Guarda-piés ó chanceliéres de lana fina y piel con y sid agua caliente.

Alfombritas ó descentes de lit.

Alfombritas para sofaes ricalzase.

Felpudos de cuero, pallasones, hule para lavatorios.

Lenceria, ropa blanca

AJUARES PARA RECIEN NACIDOS

Ajuares para casamientos

Surtido completo y de lo mas selecto y elegante que pueda desearse en toda clase de ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Camisas de hilo festoneadas á mano, bordadas en la misma tela ó adornadas con embutidos y festones bordados ó con valencianas y encajes, desde 3.30 una.

Camisas de algodon, madapolam, percal francés, festoneadas á mano, bordadas, con embutidos, festones, encajes, etc., desde 0.50.

Camisas de dormir, en percal francés, bordadas en la misma tela, festoneadas ú otras adornadas, hasta las riquísimas con encajes finos, desde 1.32 hasta 16 una.

Batas en percal francés todas clases, lisas, festoneadas, adornadas con encajes, desde 0.66 hasta 3.72.

Calzones para señora, en percal francés y madapolan bordados, festoneados, con alforcitas y adornos de valencianas, desde 0.51 hasta 5.20 uno.

Corpiños de debajo (cache-corset), lisos y adornados en todos los talles, formas muy lindas.

Delantales para niñera, lisos con alforcitas, tiras y embutidos, desde 0.62 hasta 3.72.

Enaguas redondas para debajo, lisas con alforcitas ó con tiras bordadas, desde 0.61 hasta 1.85 una.

Enaguas redondas con voladones, anchas, tiras bordadas, embutidos, encajes de hilo, valencianas, etc., hechuras muy lindas y muy caprichosas.

Piicsones de la forma de última moda en cerda, raso, brillanté, etc, desde 0.62 hasta 4.

Enaguas tournures en cerda, raso brillanté, etc., con adornos de volados.

Cofias lisas y adornadas para señoras.

Tocados de encajes con adornos de cintas etc.

Matinées, franela, bombasí, piqué, nansouk y géneros de fantasía.

Para señoritas

Camisas de hilo para niñas de 2 hasta 16 años.

Id de algodon.

Id de dormir.

Batas lisas y adornadas.

Calzones lisos, festoneados y bordados.

Enaguas redondas con volado.

Enaguas con carpiño.

Delantales de brin, clarin, y en género de fantasía

Para recien nacidos

Camisitas de hilo lisas, bordadas, festoneadas, con valencianas etc.

Camisitas de batista de hilo lisas y adornadas, hechas en percal francés.

Batitas de piqué, bombasí, franela, etc.

Pañales de algodon y de hilo.

Mantillas de bombasí y de franela.

Mantillones con batitas de bombasí y de franela.

Gorritas en franela, bombasí é hilo.

Gorritas con valencianas para óleos.

Ajuares de clarín para óleos.

Ajuares largos de cachemir y franela bordados.

Ajuares cortos de cachemir bordados.

Gorritas de cachemir.

Ajuares de piqué y de bombasí.

Cajas completas con ajuares de óleos, tenemos el surtido mas espléndido que se puede encontrar en Buenos Aires desde las riquísimas de 200 pesos mln hasta los de 7.

Tiras bordadas

Tiras bordadas y embutidos de todos los anchos y clases, un surtido compuesto de mas de 2,000 dibujos diferentes desde los mas finos hasta los mas baratos.

Tiras festoneadas á mano en nansouk, percal é hilo.

Pañuelos

Pañuelos de hilo blancos y con guardas de color doblaldillados y vainillados para señoras y hombres.

Pañuelos batista de hilo bordados al rededor para señora.

Pañuelos batista de hilo con guardas de color bordadas.

Pañuelos batista de hilo vainillados con guardas negras y de medio luto para señoras y hombres.

Pañuelos vainillados batista de hilo blancos para señora y para hombre con iniciales.

Pañuelos de seda blancos vainillados para señora y hombre.

Pañuelos de seda blancos y crudos vainillados con iniciales.

Pañuelos de fantasía de surah, batista, con encajes y bordados en lindas cajas para regalos.

Pañuelos bordados en blanco, color y en negro.

Pañuelos de encaje legítimo Duchesse, Flandres, Bruges, Point d'Angleterre, etc.

Parures, cuellos y puños

Cuellos lisos para señora desde ps. mln 0.8.

Puños lisos id id desde 0.12.

Cuellos y puños bordados.

Moños de encajes y de sedas de fantasía.

Moños de felpa.

Corbatas de encaje, de muselina de la India, Surah, Satin, etc. con adornos de encajes bordados y fe'pillas.

Fichús para soirées y teatro.

Fichús de felpa última novedad.

Collares de felpa.

Manchones de fantasía.

Pelerinas de felpa y de terciopelo labrado.

Cuellos lisos forma marinero para niños.

Cuellos bordados y de gran fantasía para niñas.

Pelerinas de piel

Un inmenso surtido de flores de adorno de salon y de Cache-pots. Corsets finos

Unica especialidad en Buenos Aires.

Todas las formas de moda.

Todos los modelos.

Todas las clases.

Todos los precios.

Se encuentran en la CIUDAD DE LÓNDRES; hay desde 1.45 hasta 20.

Se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Guanteria

Guantes de cabritilla de 2, 3 y 4 botones, clase esclusiva á la casa y garantido.

Guantes de cabritilla largos de 6, 8, 10, 12, hasta 21 botones.

Guantes piel de Suecia y cabritilla con encajes para baile.

Guantes de cabritilla largos con costuras.

Guantes piel de Suecia cortos y largos.

Guantes cabritilla para niñas cortos y largos.

Guantes cabritilla con resorte y costuras para hombre.

Guantes cabritilla amazona forrado para señora.

Guantes seda colores calados y lisos todas clases.

Guantes seda 1l2 mano colores y negros para señorar.

Corbatas para hombre

Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc.

Boneteria francesa é inglesa

Medias largas de algodon crudo, blanco y de colores para señoras, desde 0.12 hasta 2 par.

Idem de hilo de Escocia, blancas, negras, de colores lisas, rayadas, caladas y bordadas, desde 0.60 hasta 2.50 el par.

Idem de seda blancas, negras, colores lisos, caladas, bordadas y última novedad para señoras, desde 2.10 hasta 12 el par.

Medias cortas para caballeros

Medias de algodon crudo y blanco. Medias hilo de Escocia crudo blanco y de colores lisas, rayadas y bordadas.

Idem de seda de colores lisas, negras, rayadas y bordadas, desde 0.16 hasta 6 el par.

Medias cortas y largas para niños y niñas

Medias de algodon crudo, blanco, colores lisos, rayadas, pintadas y bordadas.

Idem hilo de Escocia blancas, negras, colores lisos, caladas y bordadas.

Idem de seda de todas clases y colores, desde 0.16 hasta 5 el par.

Sombrillas para señoras y niñas

Inmenso surtido de sombrillas y paragüitas de todas clases para señoras y niñas desde 0.37 hasta 20 $ mln.

5,000 quitasoles de satiné, como para campo á 1.20, 1.45 y 1.60, artículo esclusivo á la casa.

Camisas para caballeros y niños

Clase buena con vista de hilo fino para hombre á 10.50 la media docena.

Dichas clases superior id 12 la media docena.

Id id extra 16.50 id id

Para niños con cuello á la marinera y parado, desde 5.50 la media docena.

Calzoncillos de hilo varias clases, id de madapolan lisos y asargado, idem de punto de algodon, idem de merino blanco y de colores para caballeros, idem de madapolan liso y asargado para niños.

Camisetas interiores de punto de algodon, de hilo de seda, de crespon, de merino blanco y de color, de punto de lana blanca, idem color de franela blanca y punzó para caballeros, señoras y niños.

Tejidos punto lana

Pañuelos punto lana blancos, negros y colores desde 0.60 hasta 6 mln uno.

Idem tricotas para hombres, señoras, desde 3 hasta 18 mln. una.

Idem enaguas de lana para señoras y niñas, desde 2.50 hasta 7 mln. una.

Idem vestidos y batitas punto lana para niños, desde 0.50 hasta 8 mln. uno.

MODAS

Sea gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños, desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos los mas en boga, las formas las mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto se encuentra en nuestra casa.

10,000 sombreritos de alta novedad á 0.60, 0.75, 0.80 y 1, 1.20 ps mln.

5,000 gorras y sombreros para señoras, desde 1.50 hasta 15 ps. mln.

1,000 gorras de última moda, desde 5 hasta 50 ps. mln.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller (único en Buenos Aires) para hacer cualquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en COIFFURES de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasía, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc., etc.

Merceria

Núm. 1—Mercería especial para modistas, costureras y sastres.

Mercería rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de felpa negros y de colores, entorchados negros y de colores, apliques, galones de lana con dorado y plateado, galones de oro y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Encajes ficello última novedad.

Encaje español negro, blanco y crema.

Puntillas y encajes de valenciana, encajes Languedoc, encajes Bretenes, Peint d'esprit; Bruxeles, Point d'Angleterre, Maline, Cluny Guipiur, etc.

Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentran en la «Ciudad de Lóndres.»

2—Gran surtido en artículos de marroquinería, como carteras para hombre, señoras, niños y niñas, hay de todas clases desde mln 0.42 hasta 15 mln.

3—Gran surtido de camastas de fantasía para señoras y niñas desde 1 mln hasta 8 mln.

4—Depósito permanente de Bebé jumeau, pelucas y cabezas sueltas para los bebé jumeau, á precios muy baratos.

Cintas

Surtido completo en cintas de todas clases y á precios muy cómodos.

Abanicos

5—1.000.000 abanicos de moda desde mln 0.04 hasta 45 mln. Surtido inmejorable y sin competencia.

6.—Surtido completo en perfumería fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasía para regalos

7.—Cristales de bacarat, petits bronces, carteras, artículos de fantasía para regalos, un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

8.—Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que no es posible enumerar, visto su estension, estarán puestos en venta desde el dia arriba indicado

Perú 38, entre Rivadavia y Victoria — A LA CIUDAD DE LONDRES — Perú 38, entre Rivadavia y Victoria

8227—7

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET

BUENOS AIRES

CALIDAD REINA

LICITACION

A los empresarios de obras

Se llama á licitacion para la construccion de las siguientes obras destinadas á realizar la Exposicion Rural Internacional de 1885.

Gran Pabellon Central

CASA PARA LA ADMINISTRACION

Los planos, condiciones y especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. en la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm. 35.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviene á los intereses de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885. *La Comision.*

8175 Jn. 6

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS DEL D^r GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE **REUMATISMOS CRÓNICOS.**

Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS **EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT, en razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada,* que haya impreso *con tinta azul* el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, F^co BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías del Universo

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000.000

emitido y suscrito 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por trimestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que sólo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX. Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

24 6 perm

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL. . . . ps. 8 POR MES

CASA DE FAMILIA. . . . . » 6 50 » »

San Martin 24 (altos)

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece á obrir y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67--FLORIDA--67

6266 perm.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400-CORRIENTES-400

Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m.

W^M PAAST Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA

A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBLICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS

Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Léuilhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

W^M Paats y Ca.

154—VENEZUELA—154.

8026 JN 2

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navae

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

116—PIEDAD—116 (altos derecha

TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente D. Emilio Chayla.
Tesorero: D. Tomás Duggan.
« Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
« D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fierro carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106-CALLE DE PIEDAD-106

N492 m

SASTRERIA

LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del comprador; por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16	á 32	$ mln
Trajes de jaquet casimir pura lana		20	36	«
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo Ira. calidad, forro de seda		55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan		58		«
Sobretodos con forro raso de lana Ira. calidad		16	30	«
Sobretodos con forro seda Ira. calidad		18	34	«
Pantalones		4	10	«
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		3	10	«
Trajes de niños		5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos mln. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos mln. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos mln. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo. Primera calidad, 30 ps. mln. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. mln. docena—2 nacioles una. Tercera calidad, 20 ps. mln. docena—1 60 una.

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO

UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* **30 años de exito.**

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

SECCION VAPORES

La PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DE 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.

Para el Salto y Escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.

Para Santa-Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.

Para Bahia Blanca: El 1° de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B. SAY (carga solamente).

Para Patagones: El 1° de cada mes, vapor POMONA

Agencia general: PIEDAD 102.

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olimpo.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo E2*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1l4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso,* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 29 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escalas el vapor

Montevideo

Saldrá el Juéves 28 del corriente, estando todo el d'a 27 para recibir la carga que hubiese.—Agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el SABADO 23 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

LLOYD ARGENTINO

IMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
4		*Taraguy*
10	»	*Mensagero*
14	»	*San Martin*
19	»	*Rio Uruguy*
24	»	*Taraguy*
1 Julio	»	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
4		*San Martin*
9	»	*Rio Uruguay*
14	»	*Taraguy*
20	»	*Mensagero*
24	»	*San Martin*
1 Julio	»	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1l4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2694 perm.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

CON LOS VAPORES

REGINA MARGHERITA, L'ITALIA, UMBERTO I, MARIA, ADRIA

EL ESPLÉNDIDO Y RÁPIDO VAPOR

ADRIA

Capitan P. Cortese

Saldrá el 15 de Junio directamente para Barcelona, Génova y Nápoles

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Precios de pasaje en oro

1ª clase $ 150—2ª clase $ 120—3ª clase $ 50

N. B.—Se dan pasajes para hacer venir familias de Europa á 40 ps. mjn. oro.

Por mas informes dirijirse al agente—ERNESTO PIAGGIO, calle 25 de Mayo 192.

LAVARELLO Y C^A.

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

COMANDANTE G. PICCONI

SALDRA EL 1° DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAJES

1ª clase . . . . $ mjn. 150 en oro
2ª « . . . . « 120 «
3ª « . . . . « 60 papel

Agentes generales, LAVARELLO Y Ca., Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ mjn. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BROQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pp

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO **RIVADAVIA 165**

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.

MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.

CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.

APARATOS de física y química.

PAPELES de oficio, carta, estraza y de dibujo—Gran surtido.

PIANOS de diferentes marcas.

INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una pequeña comision.

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.

201 — Calla Alsina — 201

BUENOS AIRES

63 FLORIDA 63

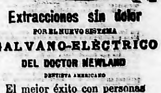

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349, 351 1l2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Se hace saber á la prófuga Angela Lobrero la providencia recaida en la causa que se le sigue por haber hecho abortará doña Emilia Rafón de Cardalda y la cual dice así: Mayo 29 de 1885.—Autos y Vistos: A mérito de todos cargos por el término de veinte dias comunes y prorrogables, debiendo hacerse saber esta providencia á la rebelde, por medio de edictos.—*Guillermo Torres.*—Ante mí: *L. M. Gonzalez.*—Buenos Aires, Mayo 3 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario.

8229 S.

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin, se notifica á D. FRANCISCO C. BASAIL, la providencia que acompañado se transcribe recaida en la demanda que le ha promovido el doctor don Juan José Urdinarrain, en representacion del Banco Nacional por cobro de tres mil cientos dias y seis pesos treinta y seis centavos moneda nacional oro, procedentes de dos letras protestadas cuyo tenor es el siguiente:—«Buenos Aires, Junio 6 de 1884.—Por lo que resulta del precedente certificado librese por parte al doctor don Juan José Urdinarrain en representacion del Banco Nacional, á intimese al mandado al pago dentro de tercero dia de la suma que se reclama, bajo apercibimiento.—*Tedin.*

Al mismo tiempo se hace saber á Basail comparezca dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio, por sí ó por apoderado, bajo el apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece, por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Internamente á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—*Tristan M. Almandos,* Secretario.

8225 Jn 5

Se hace saber al prófugo MANUEL M. COSTA ARGUIBEL que en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de Ezequiel Astorga, se ha recaido la siguiente providencia.—Abril 18 de 1885.—Atento á lo espuesto en la precedente vista y hallándose efectivo el sobreseimiento decretado, decláraseles rebelde al prófugo Manuel M. Costa Arguibel, y cítaseles por medio de edictos que con las condiciones del Juzgado—Hágasele saber por edictos durante tres dias; y con la constancia de haberse así verificado, vuelva al despacho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario.

8239 S.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez á los prófugos JOSE y AGAPITO PALACIOS, GERVASIO LUENGO y EDUARDO MIER, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por quiebra fraudulenta se les sigue.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1885.—*Ramon Bosset,* Secretario.

5210 Jn 3

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo FLORENCIO N. para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas á Francisco Luna se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1885.—*Ramon Bosset,* Secretario.

8212 Jn 3

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por quince veces, á D. JUAN ASBORNO, para que comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde como comprador de una propiedad en la testamentaria de don Teodoro Rios, lo que verificará dentro de dicho término y por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8200 Jn 14

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital de la República, doctor don Guillermo Torres, ha ordenado se cite por tercera y última vez, por el término de nueve dias, al prófugo JOSE CROCO (a) Belgrano ó Bocaccio, para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*P. Lacasa*, Secretario. 8203 Jn

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha al prófugo ADOLFO LARREA ó Clemente Lesterle ó Pedro Esquile, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por homicidio en la persona de José Clavero se le sigue, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8194 JN 6

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha al prófugo ARTURO ROMANI, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por lesiones corporales á Luis Masea se le sigue, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8193 JN 6

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias de la fecha á D. FRANCISCO ARAUJO, para que comparesca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo F. Barcalá, en representacion de don José Allegro, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se le nombrará defensor de oficio, declarándosele desertor en este juicio.—Mayo 16 de 1885.—*José B. Peres*, Juez de Paz. 8192 JN 11

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, (Cabildo). 7765 Jn 10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7991 Jn 3

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8037 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE EGAÑA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Manuel Cigorraga.* 8068 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente y á contar de la primera publicacion á D. RODOLFO GRIMAU, para que comparezca dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaría de doña Joaquina Gonela, ya sea por sí ó apoderado bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Manuel Lacoer*, Secretario. 8174 JN 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de JOSÉ DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: Francisco Quintana, J. Vitaloni, J. P. Echevarria, Juan Arbuco, Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jacobs, Pedro Murry, José Druilhet, Ricardo Newton, Salvador M. del Carril, Nicolás Muñiz, Roberto Mac Intosh, N. M. Auld, Enrique Wesley y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8125 JN 3

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. Sª y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8023 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Pedro Nicilson por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8022 JN 6.

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8010 JN 5

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. JUAN DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dhers, Hnos. de Gmo. M. Clymont Reid y Nicolás Bouwer, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion se les previene á los linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8124 JN 3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges Da. EMILIA LAGOS y D. JUAN RODRIGUEZ y Da. DOLORES, Da. ANGELA y D. PEDRO LAGOS y FUENTES, ya sean como herederos ó acreedores de los nombrados, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885—*J. M. Cassbal.* 8183 Jn. 26.

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del terreno de Antonio Rocha (hijo), situado en la Seccion II de Territorios Nacionales N. M. Auld, Tomás Anchorena, Teodoro Berro, Castex, Graciano Borderampe y S. de Dios Ramos, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Rocha y no constando la conformidad de los linderos con dicha operacion, se les previene á los referidos linderos: que deberan hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes, pasado dicho plazo. El espediente de mensura se encuentra á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885. 8171 JN 10

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. Manuel Anasagasti, situado en la seccion III de los territorios nacionales, fraccion C, señores Juan Girondo, Maximiano Uriarte, Senillosa hermanos, Juan Alsten, Manuel Campos, Antonino Cambaceres, y José M. Rosa, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Anasagasti y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, calle Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1885.—*Camilo Mercado*, Secretario. 8160 Jn. 7

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1885—*Julian Gelli*, Secretario. 7853 Jn 14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 8065 JN 12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANDRES RAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8172 JN 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE SIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 8089 Jn 14

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRACO VILLEGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8046 JN 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace á D. AGUSTIN SALAS por el término de quince dias, los que serán contados desde la fecha, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados por su esposa Da. Gerónima Lagos solicitando venia supletoria, los que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*J. M. Cassbal.* 8121 JN 21

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo LUIS DAVID, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—*Roman Bourel*, Secretario. 8218 Jn 9

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

JUNIO

Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 484. Base pesos 19,331 m|n., á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 m|n., á las 3.
Domingo 7—14 lotes en Las Conchas y Tigre, á la 1.
Lúnes 8—Casa Tucuman 298. Base pesos 9,000 m|n., á las 4.
Mártes 9—60 vaquillonas sangre Booth, en los Corrales, á las 9.
Mártes 9—Muebles en la Avenida Montes de Oca N. 75, á las 12.
Miércoles 10—Carneros Rambouillet, importados en Alsina 78, á las 2.
Juéves 11—Remate de muebles, calle Cuyo 230, á las 12.
Viérnes 12—Remate de plantas de Basset y freres, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 12—Casa San Martin 169 al 167 esquina Corrientes 100 al 104. Base pesos 10,0000 m|n., á las 3.
Mártes 23—Una chacra en Moreno. Base pesos 12,000 m|n. Judicial, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 26—Remate colosal de 70 leguas en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

POR EL MISMO

YA LLEGARON

Y se rematarán

EL MIÉRCOLES 10 DE JUNIO

Los 18 notables Moruecos

Sangre pura Rabouillet

Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Eduardo Olivera

Y *elegidos personalmente en las cabañas de* Brechelshof y Czempin

Animales de 12 á 24 meses de edad

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 10 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Olivera, los cárneros padres arriba mencionados que han sido elegidos personalmente por nuestros amigos, despues de recorrer todas las cabañas de Alemania, y Francia, en las del gran ducado de Posen, Brechelshof y Czempin entre mas de 400 animales que le fueron presentados para venta.

Hé aquí el detalle:

Brechelshof

83|391:2 —83|294:2—83|84:4 —83|433:9

Nacidos en Diciembre de 1882 y Enero y Abril de 1883

Esquilados el 15 de Mayo y el 1º de Abril de 1884.

84|244|13 —84|185:16—84|21:7

Nacidos en Diciembre de 1883 y Enero y Abril de 1884.

Esquilados el 15 de Junio y el 1º de Agosto de 1884.

82|820—84|805

Nacidos en Abril de 1882 y de 1884.

Esquilados el 1º de Abril de 1884.

Este animal ha trabajado durante un año en Brechelshof, dando bellísimos corderos, que ha visto el señor Olivera; razon por la cual ha pagado un bellísimo precio por él.

Czempin

84|804:5—4|727:3—4|340:16— 83|573:9— 2|136—4|731:2—4|721:4—4|804:4—3|296:4

Todos los que llevan el núm. 84 son nacidos en el verano de 1884, es decir, en Marzo y Abril; los que llevan solamente la última cifra del año, son nacidos en el invierno del año que espresan, que como se sabe se cuenta desde Diciembre del anterior y concluye en Enero del siguiente: así los designados por el 2 han nacido en Diciembre de 1881 ó en Enero de 1882, los designados por el núm. 4 son nacidos en Diciembre de 1883 ó Enero de 1884.

Están esquilados—Los del verano de 1884 el 1º de Agosto de ese año; los del invierno, es decir, de Diciembre á Enero el 1º de Abril.

Todos los números van marcados á fuego en el asta y con tinta azul en la oreja.

Los carneros pueden examinarse desde hoy, en nuestra casa Alsina 78. 8181 Jn. 10

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De magnífica y central PROPIEDAD

CALLE VICTORIA N. 482 y 484

EDIFICIO MODERNO

COMODO Y ELEGANTE

18 1|2 varas de frente

Por 37 1|2 varas de fondo

AD CORPUS

Tasacion y base: ps. 19,331 m|n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante-sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo raso de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadre el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo-raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina forrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerías al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldozadas, algibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, puede habitarse al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y celosías de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldozado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 pesos m|c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

La casa gana 4,000 pesos m|c. al mes.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8065 Jn. 3

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte

De una centralísima casa

CALLE TUCUMAN NÚM. 298

Edificio antiguo pero sólido

8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo

Ad-Corpus

BASE DE VENTA PESOS 9000 M|N

El Lúnes 8 del corriente

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y division de condominio

La propiedad que arriba señalamos edificada en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas con cielo rasos, patios y zaguanes con baldosas de mármol, grandes parrales en el segundo patio, resumidero, varios árboles frutales en el fondo, etc.

La finca como está, para casa de inquilinato, puede producir el 1 olo y con algunas reformas, algo mas.

Los que buscan propiedades con estas condiciones no encontrarán nada mas adecuado que la que ofrecemos en venta.

Títulos garantidos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador, cualquiera que sea, entregará el 5 olo al firmar el boleto como garantia de la compra. 8211 Jn. 7

POR EL MISMO

De centralísima esquina

Calle San Martin 169 al 177

Y CALLE CORRIENTES 100 AL 104

Edificio sólido y elegante

RENTA PINGUE $ 800 M|N

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 12 de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y condiciones ventajosas que estipularemos en el acto de la venta.

La valiosa propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 29 metros de frente al Oeste por 32 metros 30 cent. de fondo sobre el costado Sud, 15 metros 15 cent. frente al Norte, sobre la calle Corrientes, previniendo que á los 15 metros 15 cent. de la línea de calle San Martin tiene un martillo en contra de 16 met. 28 cent. que sigue hasta el fondo, donde viene á tener 13 met. 12 cent. en su contra frente, formando una superficie total de 813 varas cuadradas.

El edificio se compone de:

La planta baja consta de 5 departamentos incluso la esquina, cuatro patios, las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos son de mármol.

El entre piso, lo forman 20 piezas, 3 patios, 2 vestibulos, cocina y demás oficinas

La casa alta consta de 24 piezas, galerías y demás reparticiones, teniendo en el fondo dos escaleras de cedro.

Los techos de los almacenes, sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta son de bovedilla con tirantes de fierro y la tirantería de la parte alta de madera dura. Todas las piezas, vestíbulos y galerías tienen cielo-rasos de yeso y las habitaciones pisos de tabla. Las puertas y ventanas esteriores son de cedro y las de pino, con marco de algarrobo.

Todo el edificio, alto y bajo, está construido sólidamente en cal, con escelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe con cañería para surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aún mayor de la que hoy produce, y susceptible de conservarse como lo está, en perfecto estado higiénico.

Esta propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador si le conviniere.

Exigiremos la entrega del 5 olo en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 11 hasta las 4 de la tarde, y por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 8224 Jn. 11

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE DE PLANTAS

Provenientes del Establecimiento

DE HORTICULTURA

DE LOS SRES. BASSET FRERES

(Esmeralda núm. 503)

Plantas de adorno

Frutales

Para parques

Y jardines

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 12 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, provenientes del acreditado establecimiento de los señores Basset fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:

PLANTAS DE ADORNO—Para patios, vestíbulos y habitaciones, colecciones selectas de plantas de invernáculo.

PLANTAS FRUTALES—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uva para vino; y para mesa de las mas productivas.

PLANTAS PARA PARQUES Y JARDINES—Arboles, arbustos y plantitas para grupos, coleccion sin rival de rosas, mas de 600 variedades de las mejores y mas nuevas.

PLANTAS—Para bosques de estancia, calles, cercos, paseos públicos, etc., etc.

BULBOS—De todas las mejores clases.

Las plantas podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el dia antes del fijado para el remate. 8219 Jn. 12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De centralísima propiedad

CALLE BELGRANO N. 304 á 306

Entre Piedras y Tacuarí

17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo

Paredes medianeras

AD-CORPUS

Tasacion y base ps. 14,168 m|n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, todos los pátios enladrillados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m|c ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS

Terrenos municipales

EN EL PUEBLO DE

LAS CONCHAS

INMEDIATOS AL TIGRE

Con frente á la calle Cazon

Y OTRAS CALLES

14 LINDOS LOTES

SIN BASE! SIN BASE! SIN BASE!

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:

Frente á la calle Cazon y ca a Municipal

Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 50 cent. de fondo.

Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 id de fondo.

Frente á la Capitanía

Un lote—8 metros 95 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 23 metros 10 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 62 cent. de ancho.

Frente á la calle Montes de Oca

Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 38 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.

Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 32 metros 35 de fondo.

Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente y 30 metros 70 cent. de fondo

Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 19 cent. de fondo.

Frente á la calle Cazon

Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 25 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 20 cent. de ancho en el fondo.

Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera

Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de fronto por 31 met. 55 cent. de fondo.

Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo.

316,21 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.

El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. 8078 JN 7

POR LOS MISMOS

Segundo colosal remate

DE TIERRAS

Mas de 70 leguas cuadradas

Valiosísimos terrenos

DE INMEJORABLE CALIDAD

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

Con condiciones ventajosas

SIN BASE! SIN LIMITACION

Campos en Lincoln

Campos en la seccion XII

Campos en la provincia de Santa-Fe

Campos en La Carlota

Campos nacionales

En las secciones 1, 3, 4, 7

Campos sobre el Sauce Grande, etc., etc. y y varias otras partes

El Viérnes 26 de Junio

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, por cuenta de una sociedad y liquidacion entre los socios, un lote de cerca de **setenta leguas cuadradas** de campo de inmejorables calidades como lo podrán constatar los mismos interesados mandándolos examinar para cuyo objeto se dá el aviso de venta cerca de un mes, y ubicados en los parajes que mas abajo se indican, á saber:

16018 hectáreas ó sean 6 1 guas cuadradas mas ó menos, en la seccion XII de la provincia de Buenos Aires, atravesada por el ferro-carril proyectado, continuacion del F. C. del Oeste del 9 de Julio á Trenquelauquen. Rodeadas de grandes establecimientos de campo.

8 leguas cuadradas pobladas, en la provincia de Córdoba limítrofe con Santa Fe (Departamento de la Union), y cerca de los campos de Loreto y atravesado por el ferro carril de Calados del Rosario á La Carlota, de donde distan 9 leguas.

4 leguas kilométricas en la seccion 1a., campos nacionales, núm. 15 letra C.

24 leguas kilométricas en la seccion VII, núm. 24, letra B., campos nacionales.

3 1|2 leguas en el partido de Lincoln, en lote de media legua con opcion á mas ó al todo. 8221 Jn. 26

CONTINUARA

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES INGLESES

Juegos de sala raiz de nogal,
Espléndido piano Chickering,
Elegante chiffonier,
Juego de dormitorio de Birch,
Juego comedor de caoba,
Cuadros, porcelanas,
Adornos, etc., etc.

En la casa habitacion del ingeniero

Sr. D. Guillermo Roberts

Avenida Manuel Montes de Oca número 75

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El mártes 9 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un flamante piano perpendicular de Chickering, banco para id, juego de sala raiz de nogal forro reps con funda, compuesto de un confidente, 4 sillones, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 sillas de fantasía, sillon de hamaca de Viena, elegante chiffonier raiz de nogal é incrustaciones con vidrios convexos, gran espejo de chimenea marco dorado, otro gran espejo marco negro y dorado, otro espejo mas chico con candelabro, una mesa chica ovalada de raiz de nogal y mosáico, otra mas grande, id 11 mesa de juego, id id un escritorio de señora raiz de nogal (Davemport), una mesa giratoria para lectura, 4 cortinados blancos con galerías doradas, estante etagére para música, mesitas forro pluch, ricos y variados adornos, grabados, cromo-litografías, arañas de cristal 4 luces guarda fuego y útiles de chimenea, alfombrado, carpetas, alfombritas, etc., etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro de nogal macizo, biblioteca de nogal id, sillon de escritorio, 1 confidente y 1 sillon forro reps, 1 mesa ovalada de caoba con carpeta, 2 mesas consolas de jacarandá con mármol 53 magníficos grabados, 1 lámpara gas, guarda fuego y útiles de chimenea, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Cama inglesa de fierro con colchones, cobertores, etc., 1 cómoda inglesa de caoba roble, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 ropero de guindo, toballero, mesa de noche, pico de gas, alfombrado, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—Gran cama camera inglesa, completa, 1 rico juego de Birch compuesto de un ropero de tres cuerpos con espejo en el centro y forro-carril, cómoda tellette con espejo de vestir, cómoda con 5 cajones, mesa de noche, lavatorio piedra mármol, tohallero y 4 sillas, juego lavatorio, necesario y bidel de Birch, pico de gas, grabados, adornos, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—Tres camitas de fierro completas, un lavatorio de caoba, un armario de pino, sillas, etc., etc.

COMEDOR—Un espléndido aparador de tres cuerpos de caoba maciza con gran espejo, 10 sillas caoba maciza forro marroquin con fundas, 1 una mesa de caoba, 1 magnífico confidente forro marroquin, 1 sillon cama, para lectura, araña de bronce 4 luces, carbonera y útiles, 2 cortinados de reps, 2 cenefas id, gran juego de mesa completo de porcelana loza inglesa, riquísimo juego de postre pintado á mano, cristales, cuchillos cabo marfil, objetos de electro-plata, magníficos grabados cópias de Lauduer, útiles de chimenea, adornos alfombrados, etc., etc.

DESPENSA—Division de madera, gran armario de pino para ropa blanca, 1 aparador cristalero de pino, mesas, caja heladera, sillas, etc., etc.

OTRO CUARTO—Mesa tollette de nogal, lavatorio, id cama de fierro, máquina superior para coser, silla, etc. etc.

COCINA—Batería cocina, cocina americana, mesa de pino, etc. etc.

PATIO Y GALERIA—Percha, paraguero, banco de pino, felpudos, bañaderas, etc., etc. 8220 Jn 9.

POR LOS MISMOS

60 VAQUILLONAS

3|4 y 7|8 sangre Durham

Hijas de toros Booth PUROS

Procedentes del establecimiento

Santa Rita

EN LA CASILLA

Del Sr. Juan Davison

En los Corrales de Abasto

EL MARTES 9 DE JUNIO

A LAS 9 A. M.

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares, 60 vaquillonas hijas de toros puros sangre Booth, que se encontrarán en los corrales del Sr. Davison donde estará nuestra bandera.

La venta al gusto de los interesados.

Mas datos, Alsina 78. 8190 Jn. 9.

POR EL MISMO

De parte del menaje

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Tomas Coquet

CALLE CUYO NUM. 230

(ALTOS)

Juego de sala nuevo, brocatel cesto—Dormitorio de jacarandá macizo—Espléndido comedor de roble—Otro dormitorio de bambú—Espejos, alfombra lo de Bruselas, etc. etc.

El Juéves 11 de Junio

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Tomas Coquet, parte de los muebles que constituyen el menaje de su casa habitacion y cuyo pormenor es el siguiente.

NOTA—La casa se alquila, darán razon en la misma. 8212 Jn 11

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 14 de Junio

A LAS 12 M.

Y con la rebaja de 25

Por ciento

Procederé á rematar tres propiedades

Pertenecientes á la testamentaría de don Félix Iparraguirre

CON LA BASE

De las dos terceras partes de la tasacion

El remate tendrá lugar

EN LA PROPIEDAD PRINCIPAL

DONDE ESTARA LA BANDERA

Y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Angel Aguilar, autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, procederá á la venta en público remate el dia que señale, de las propiedades mas abajo mencionadas, pertenecientes á la testamentaría de D. Félix Iparraguirre, á saber: Un terreno y edificio situado en el pueblo de Merlo en la calle Rivadavia núms. 6 y 8, compuesto de 30 metros 31 cts. de frente por 60 ms. 62 cts. de fondo, con dos piezas y un zaguan, al frente paredes de ladrillo en barro, techos de teja francesa, cocina y una caballeriza, paredes de ladrillo en barro, techos de lata; tasado en la suma de 1,395 pesos moneda nacional con 24 centavos. Otro terreno y edificio situado en el mismo pueblo, calle Constitucion núms. 61 á 63 compuesto de 15 mts. 155 mts. de frente al N. E. por 60 ms. 62 cs. de fondo, con tres piezas al frente, paredes de ladrillo en barro, techos de teja francesa, letrina y pozo con brocal de material; tasado en la suma de 1073 ps. con 34 cts. m|n. Y otra finca situada tambien en el mencionado pueblo de Merlo, en la calle Constitucion núm. 65 al 67, compuesto de 30 metros 743 ms. de frente al N. O. por 60 ms. 62 cts. de fondo al S. O., con tres piezas al frente de la calle, cuatro seguidas en el costado izquierdo, cuatro en el costado derecho, un pasadizo, cuadra y horno de panadería en el mismo costado; todo de material, techos de azotea, pisos de tabla y de baldosas, cielo-rasos empapelados y papeles en las paredes de una pieza y cuatro piezas mas, un zaguan, tres altillos y una caballeriza con granero techos de azotea y teja francesa, un parral con zarzo de madera, otro parral con zarzo de hierro, y otro parral mas con 22 piés de parras y zarzo de madera, un pozo de agua con brocal de material y pilares de hierro y varias plantas frutales; tasado todo en la suma de 6595 pesos moneda nacional con 67 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Legino Letchosa, á la que se halla adscripto el que suscribe—La Plata, Mayo de 1885—*Federico Isla.* 8193 Jn. 14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EL 24 DE JUNIO

A LA 1 P. M.

DE LA CASITA

Calle Victoria 1402

Y 3 lotes de terreno á los fondos de esta

CON FRENTE A LA CALLE ALSINA

El dia indicado remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Lonjinetti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.

La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las basuras y que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo.

Base 800 pesos m|n.

Esta alquilada en pesos 350 m|c.

Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las basuras, cada uno con 8 metros 66 centímetros, por 30 metros 30 centímetros, entrando en cada lote árboles frutales

Base para cada uno ps. 250 m|n.

las bases son las dos terceras partes de la tasacion, la que puedan ver en la Secretaría de Silveyra.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De un lindo lote de terreno

MUY BIEN SITUADO

Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. **Las 2|3 partes pesos 551 con 11 cts. m|n.**

EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo parejo donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 66 centavos m|n. y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

TITULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º patio). 7952 M 31

POR EL MISMO

EN QUILMES

El Domingo 31 de Mayo

A las dos en punto de la tarde

De una buena chacra

A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion

Conocida por de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.

¡SIN BASE ALGUNA!

¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!—El remate lo efectuaremos en la misma chacra

AL MISMO TIEMPO

6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.

¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. 8091 31

Cárlos M. Fernandez

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN EL PARTIDO DE LA MAGDALENA

Perteneciente á la testamentaría de don José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil doctor D. B. Basualdo

EN EL ESCRITORIO

RECONQUISTA 39

25 o|o de rebaja para la venta

PESOS M|N. 731-79

El dia viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, á todo viento ó sean 516 metros á todo costado, estando lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 ó á la secretaría de D. José G. Marina. 8159 Jn. 26

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

Calle Caridad número 114 entre Alsina y Moreno—Con tramway á la puerta—10 vs de frente por 48 de fondo, cercado de pared—Al mas alto precio!

El Domingo 7 de Junio á las 1 de la tarde remataré el terreno arriba mencionado

Está situado á dos y media cuadras de la plaza 11 de Setiembre, á media cuadra del molino Caridad y á una y media de la estacion del Tramway Caridad.

TITULOS PERFECTOS—Por mas datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 8223 7

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MAYO

Domingo 31, á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.
Domingo 31—De una manzana de terreno dividida en lotes en La Plata. Sin base á la 1 p. m.

JUNIO

Mártes 2, á las 12—De las existencias de la casa de negocio Buen Orden 692 al 695.
Miércoles 3, á las 2 p. m.—Judicial. De las existencias de la casa de negocio Buen-Orden 692 al 696.
Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.
Domingo 7, á las 3 p. m.—De la propiedad calle Tacuarí núm. 722. Base de venta 5000 ps. m|n.
Domingo 7, á las 4 p. m.—Calle Juncal 160 al 166. Base de venta 15,000 pesos m|n.
Mártes 9—Judicial, á las 12 p. m.—De las existencias de la casa de negocio calle Chacabuco N. 31 y 33.
Juéves 11, á las 2 p. m.—En nuestra casa Bolivar 85, de 2,000 ovejas al corte, en el Partido de Moreno.
Domingo 14, á las 3—De una propiedad en San Fernando. Base de venta 2,002 ps. m|n.
Domingo 14, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Sin base, por lo queden.
Domingo 21, á las 2 p. m.—Judicial. De una propiedad y una chacra en Navarro. Bases bajísimas.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1117

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

Y enseres

DE ESCRITORIO

Pertenecientes al concurso de los Sres. Risser Dillon y Underwood

CALLE CHACABUCO Nº 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador prensa de copiar, etc.

EL MARTES 9 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías y enseres consistentes en parte en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion pertenecientes á los mismos fallidos

Juego de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juego de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc.

Ojo!

EL MARTES 9 á las 12

8178 J n 9

POR LOS MISMOS

En La Plata

EL DOMINGO 31 DE MAYO

A LA 1 P. M.

EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

Donde nadie vende

UNA MANZANA COMPLETA

DIVIDIDA EN LOTES

Rodeada de magníficos edificios

No hay nada mejor como local

SUMAMENTE CENTRAL

A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

A 3 cuadras de los bancos

HIPOTECARIO Y DE LA PROVINCIA

Terreno sumamente alto

CON DELINEACION CORRESPONDIENTE

Con frente al Boulevard 44

Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9

Con frente á la calle N. 43

Y con frente á Diagonal

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

EL DOMINGO 31 DE MAYO

A la una del dia

Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes mas centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del ministerio de hacienda, á tres de los bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.

Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.

POR PLANOS

A NUESTRO ESCRITORIO

85--BOLIVAR--85

Y en "La Plata" al lado del Correo

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantia de su escrituracion. 182 31

POR LOS MISMOS

Remate N. 1118

DE 2000 OVEJAS

AL CORTE

En el partido de Moreno

CAMPO DE D. ENRIQUE VICTORICA

A legua y media del pueblo

Majada en perfecto estado

CON SU DOTACION

DE PADRES

SIN BASE SIN PRECIO

A LA MAS ALTA POSTURA

Por desocupar EL CAMPO

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

EL JUEVES 11 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público á la mas alta postura **2,000 ovejas** en buen estado de gordura. La venta es al corte.

Los interesados podrán verlas antes del remate en el campo donde se hallan. Para mas señas, es á legua y media del pueblo de Moreno en direccion á Bella Vista; el campo tiene por linderos á D. Juan A. Rodriguez, á D. Mariano y Todeo Aguilar y D. Felipe Casco.

No hay como errar

La venta se hará el dia indicado EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

OJO! interesados

Sin base

8177 Jn. 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1113

Judicial

En el pueblo de San Fernando

DE UNA PROPIEDAD

CON UN BUEN TERRENO,

Perteneciente á la testamentaría de Da. Teribia M. de Arechavaleta

Calle Constitucion esquina á Ayacucho

TASACION DE TODO

2,002 PESOS M|N.

2|3 partes base de venta

1.334 pesos m|n.

EL DOMINGO 14 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la citada testamentaría, una propiedad situada en el pueblo de San Fernando, calle de Constitucion esquina á la de Ayacucho, lindando calle por medio con D. Desiderio Chafuen, por el fondo con unos terrenos de la misma testamentaria, por el N. O con Da. Aurelia S. de Cason, y por el S. E. calle por medio con D. Agustin Delfino, el terreno consta de una área de 23 metros 70 cent. al N. E. por 34 metros de fondo, y su edificio de 5 piezas, zaguan, pozo de balde, calza y brocal de ladrillo con barro rebocado con cal y con pescante de fierro, paredes dobles á las 2 calles, sencillas las interiores y tabiques, piso de ladrillo, etc.

Titulos garantidos

8163 JN 14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1111

Judicial

REMATE DE HACIENDA

VACUNA

LANAR

Y YEGUARIZA

En el partido del Monte

CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira

A TRES LEGUA del PUEBLO

Pertenecientes á la testamentaría de D. José J. Vega

5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta....	7 $ m|n.
Ovejas « « «	1 « «
Caballos « « «	11 « «

EL REMATE SE EFECTUARA

En el mismo campo

DONDE ESTAN LAS HACIENDAS

EM DOMINGO 7 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas

MUEBLES—Cama de fierro catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.

UTILES—Lienzos de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, 1 pesebre de madera, rondanas fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino grandes, tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas, sartenes, pavas, 1 fiambrero alambre, palas, desbasadores, taladros, 1 lote herramientas de carpintería, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros

PUESTO CASADOS—1400 ovejas, cueros de consumo y de cordero.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8174 Jn. 7.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1110

Judicial

REMATE DE HACIENDA

Vacuna, lanar y yeguariza

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

Establecimiento

"SANTA PAULINA"

CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid

Perteneciente á la testamentaría de D. José J. Vega

1100 vacas
Hay veinte por ciento de novillada
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballo
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta....	4 $ m|n.
Ovejas « « «	84 cent.
Yeguas « « «	1.70 «
Caballos « « «	8.70 «

El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas

El Domingo 31 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estibar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, lazos, lonas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, batería de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8075 M. 31.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1116

NOTABLE

REMATE

DE MERCADERIAS

JUDICIAL

De casa de negocio calle de Buen Orden N. 692 al 696

PERTENECIENTE

AL CONCURSO DEL Sr. D. DOMINGO CAGGIANE

Inmenso surtido de artículos

PARA

Lampisterias
Hojalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias

Para toda clase de negocio

Además

Mostradores, armazones, vidrieras, arañas y demás enseres

EL MARTES 2

Y MIERCOLES 3 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Suspendido

POR

ÓRDEN JUDICIAL

8150 Jn. 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1119

DE UNA BUENA CASA

Como para gran renta

Ó PARA HABITARLA

Calle Tacuarí N. 722

TERRENO ALTO

SITUACION INMEJORABLE

Calle con gas y aguas corrientes

Donde no hay un local desocupado

8 y 3|4 vs. de frente

Por 70 de fondo

BASE DE VENTA

5,000 pesos m|n.

Dá de renta con toda seguridad

1,400 ps. m|c. mensuales

O sea uno y medio por ciento de interes

Atencion á los buscadores

DE PICHINCHAS

El DOMINGO 7 De Junio

A las tres de la tarde

Venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, esta buena propiedad con un área de 8 y 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, siendo el terreno un poco irregular concluyendo en el contra frente con 7 varas, su edificio de construccion moderna, se compone de 5 grandes piezas, tres de ellas nuevas, así como todo el frente y las demás en perfecto estado, todas con pisos de tabla y cielos rasos, además cocina, letrina, etc., etc.—todo el edificio con maderas duras y hay dos grandes patios.

La venta es Ad-Corpus

OJO A LA BASE

5,000 PESOS M|N.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de doscientos pesos m|n. como garantia.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1114

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESPLENDIDO

TERRENO CON EDIFICIO

CALLE DE JUNCAL

Núm. 160 al 166

CALLE ADOQUINADA

VEREDA NUEVA

A MEDIA CUADRA

Del PALACIO del Sr. ALVEAR

A media de las 3 esquinas

Paraje alto y magnífico!

Barrio verdaderamente de 1er. órden

4 LINEAS DE TRAMWAY A LA PUERTA

INMENSO TERRENO

PARA HACER LO QUE SE QUIERA

16 3|4 varas de frente al Norte

POR 70 DE FONDO

BASE DE VENTA

15,000 PS. M|N.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las 4 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., además un gran parral zarzo de fierro, y muchos árboles frutales.

Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.

Títulos completamente garantidos

NOTA—Este remate ha sido transferido á causa del mal tiempo para la fecha indicada.

8201 Jn 7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1120

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN EL PUEBLO

DEL TANDIL

CALLE Gral. PINTOS N. 110 Y 112

GRAN EDIFICIO

Edificacion sólida—Títulos garantidos

SIN BASE

SIN PRECIO

Por lo que den

El remate se efectuará en la misma propiedad

El domingo 14 de Junio

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia, doctor don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil, calle General Pintos núm. 110 y 112 y cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1312 metros 42 centímetros cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al patio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un sótano. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Junio 1º de 1885.—*Pedro Bernatet.*

Ahora se venderá

A LA MAS ALTA POSTURA

Ojo!.

8223 Jn. 14

POR LOS MISMOS

Remate N. 1121

JUDICIAL

REBAJA DEL 25 O|O

De una propiedad

Base de venta

45,000 ps. m|c

Y UNA GRAN CHACRA

Base de venta 105,073 pesos m|c

En el pueblo de Navarro

A pocas cuadras de la plaza principal

Perteneciente al condominio del señor Marañon y Da. Gregoria Mansilla

BASES BAJISIMAS

TITULOS PERFECTOS

El remate se efectuará en la casa

CALLE DE MERCEDES

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 21 de Junio

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á doña Gregoria Mansilla y D. Juan Marañan, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885.—*Abel Miranda.*

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m|n. en garantía. 8222 Jn 31

B. M.

85-BOLIVAR-85

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE CHILE Nº. 452

MAGNIFICA RENTA

TASACION

Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

8 metros, 66 cts. de frente por 60 metros 88 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, algibe con brocal de mármol, zarzo, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 M|N.

2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 olo de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.

REMATE

JUDICIAL

7943 M. 31.

Francisco Wright

DE UNA PRECIOSA CASA

AL NORTE

EDIFICIO MODERNO

Talcahuano núm. 602 y Arenales núm. 311 y 313

BASE BAJISIMA DE VENTA

11,850 ps. m|n.

El Domingo 14 de Junio de 1885

A las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría concursada de D. Gregorio Rivas venderé en remate público el DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1885 **á las 2 en punto de la tarde** con la bajísima base de **11,850 pesos m|n.**, la casa situada en la calle de Talcahuano núm. 602 esquina á la de Arenales núm. 311 y 313, que ha sido **tasada en 17,771 ps. 57 centavos m|n.**

El terreno mide 15 metros 588 milímetros de frente al Este calle de Talcahuano núm. 602, por 25 metros 980 milímetros de fondo al Oeste dando frente tambien al Sud calle de Arenales núm. 311 y 313, ó sean 18 varas al primer rumbo por 30 varas al segundo. El edificio es á la moderna y con poco tiempo de construido, consta de 13 piezas con maderas duras en los techos y cielos rasos de yeso, zaguan y primer patio con baldosas de mármol y el segundo con baldosa inglesa. Tiene algibe con brocal de mármol de una sola pieza, gas y aguas corrientes y tramway de **cinco centavos** á la puerta. Los interesados pueden visitarla y revisar los títulos que se encuentran agregados á los autos que tramitan por la escribanía de D. Manuel Garay. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 olo, y por otros datos á mi escritorio núm. 32 en el Pasaje Roverano. 8116 Jn. 14.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 378 perm

Juan Gaitan

JUDICIAL.

Espléndida oportunidad para albañiles y los que quieran construir casa por poco dinero.—En la calle de Cerrito núm. 686, esquina á Paseo de Julio.

El Domingo 7 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, en la calle y número arriba indicado donde estará la bandera, procederé á la venta en remate público y por órden del señor Juez de Paz de la 1ra. Seccion de la Capital al mas alto precio y dinero de contado de todo el material de diez y ocho piezas con techo de tejas y zinc, pisos de madera, puertas-vidrieras, ventanas, etc. y un gran galpon para caballeriza con techo de zinc y entre-piso de madera, conteniendo este 182 varas cuadradas de empedrado.

NOTA—Para mayor seguridad de la venta, el comprador entregará el 5 por ciento, en garantía de su importe. Por mas datos al martillero, Corrientes 979. 8173 JN 7

Hernandez Ferrer y Ca.

JUDICIAL

Calle de Andes N. 228

AL SABADO 6 DE JUNIO

A las doce en punto del dia

Procederemos á la venta al mayor postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 7ª de la Capital y como perteneciente al juicio seguido por don Mariano Solla contra don Cárlos Chiesa, de lo siguiente:

Un piano en perfecto estado, varias tinas y macetas con plantas surtidas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

8210 JN 6

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una linda y moderna casa

Situada en la calle Cuyo N. 1227

Edificio moderno, cómodo y elegante

11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo, ó sean 735 metros cuadrados

Tasacion pesos 11,000 m|n.

Las dos terceras partes

Pesos 7,333 con 33 centavos m|n.

El domingo 28 de Junio

A DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, para cancelar un crédito hipotecario en la testamentaría de Juan Oliver la hermosa propiedad arriba indicada. Está construida sólida y elegantemente, en terreno de 11 metros 80 milímetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas seguidas, empapeladas, con cielo rasos de mosáico y una pieza mas, cocina, letrinas, algibe y pozo de balde, el zaguan tiene piso de mármol, así como todos los umbrales.

Títulos de primer órden, garantidos—para varios ocúrrase á la Escribanía del Secretario Ibarra.

NOTA—Se previene á los interesados y particularmente al que le toque la suerte de comprar esta propiedad, que por auto del Sr. Juez, al firmar el boleto el comprador entregará la suma de 100 pesos m|n. Jn 28

Pedro Suarez

El domingo 31 de Mayo á las 12 del dia

EN LA MAGDALENA

Frente á la plaza hotel del Sr. D. Juan Cambon

Segun el siguiente edicto

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Molina Arrotea procederá el martillero don Pedro Suarez, á la venta segun las bases, de 112 cabezas de ganado vacuno y tasadas 49 nacionales, formando una suma de 1663 ps. 37 caballos á 13 pesos m|n—suma 481 ... Formando el todo 1804 ...

No admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que servirá como base de venta. Estos bienes pertenecen á la testamentaría de don Eulogio Ortiz. El dia siguiente se procederá á la entrega de todo lo que se haya vendido. Por otros informes, al rematador en su escritorio Bolivar 84 (altos) horas de 12 á 2 todos los dias hábiles. 8161 31